

EN MEMORIA DE SANCHIS BANÚS

Pronunciaron sentidos discursos, ante extraordinaria concurrencia, Cordero, Bejarano y De los Ríos

La Agrupación Socialista de Madrid rindió homenaje a la memoria del gran luchador... [El resto del texto de esta columna se transcribe de la misma manera, respetando la estructura de párrafos y estilos de letra.]

Por ausencia del amigo Besteiro, que se hallaba fuera de Madrid cuando recibió la noticia de que había de presidir el acto, y no pudo regresar a tiempo, hizo la presentación Manuel Cordero, que comenzó haciendo un breve elogio de la personalidad de Sanchis Banús. A continuación cedió la palabra al camarada...

JULIO BEJARANO
Camaradas: De la Agrupación Socialista Madrileña he recibido el doloroso encargo de comentar ante vosotros la significación médica de Sanchis Banús, el fraternal camarada que acabamos de perder para desgracia del Socialismo y de la Ciencia...

Acto seguido hace uso de la palabra el camarada...
FERNANDO DE LOS RÍOS
Hace años — comienza — murió un hombre de los que más han hecho por la formación espiritual de España...

Yo lo recuerdo como a aquel médico joven y casi desconocido. Yo no creo que en la historia de las oposiciones médicas españolas se encuentre algo que supere a aquella actuación de nuestro camarada...

INTERESANTES DECLARACIONES DE PRIETO

La inutilidad de todo intento restaurador, el Estatuto de Cataluña y la salida de los socialistas del Poder

La «Hoja Oficial del Lunes» publicó ayer las siguientes declaraciones de nuestro camarada Prieto, que reproducimos por el interés de las mismas:

«En mi discurso del Congreso contestando al señor Lerroux consideré inexistente todo peligro de restauración monárquica. Por ese lado no hay, a juicio mío, ningún género de preocupaciones. A nadie capaz de apreciar con cordura la realidad política española se le ocurriría pensar en la posibilidad de restaurar la monarquía y menos aún mediante una parada militar cual la de Martínez Campos en Sagunto. Eso, en todo caso, no pasaría de la categoría de una locada ilusión que acaso, un día en ciertas penurias de sonoras sin trabajo, para la contrarrevolución, hace falta más pecho que para la revolución. Y es como creo que una contrarrevolución la hayan de gestar, entre sorbos de coctel y ante el mostrador del bar de moda, unos cuantos gomosos encaramados en sendos taburetes. Las contrarrevoluciones no se engendran ni en los bares, ni en las salas de té, ni en los clubes, ni en los cafés, como se ha podido comprobar entre los conspiradores, cuando y donde se reúnen algunos picaros, esos tipos maravillosos que ponen al servicio de sus proyectos de sacar dinero los más admirables recursos del ingenio humano, sin aspirar jamás a que el heroísmo los santifique.»

«Yo quisiera que todos me entendieran lo que voy a decir. Hasta los niños que hay en el salón. Pero me contentaré con que me entiendan los mayores para que luego se lo expliquen a los niños. Morimos y nacemos todos los días. Y nuestra satisfacción debe ser que al morir de cada día hayamos realizado lo mejor. Y que al nacer sintamos hervientes deseos de perfección. De suerte que el hombre vaya renaciendo cada día y dando lo mejor al ideal...» (Una gran ovación interrumpe el discurso.) Así era Sanchis Banús.

«Lo más terrible sería que en la tensión de nervios, en la vidriosaidad que sirve de envoltorio a cuanto con el Estatuto se relaciona, vayamos a caer en una solución que en vez de ser efectiva constituya un semillero de conflictos, con lo cual en lugar de haber resuelto un problema habremos creado ciento. EL CAMINO PARA QUE LOS SOCIALISTAS PUEDAN DEJAR EL GOBIERNO...»

Las dificultades del Estatuto de Cataluña

«No hay por qué ocultar que el Estatuto de Cataluña constituye una dificultad muy considerable. En política no se eliminan los obstáculos con el pueril procedimiento de apartar la vista de ellos. Todo lo contrario; se salvan viéndolos perfectamente. Pero ahora no se trata de una dificultad, que se haya creído a sí misma, sino de un obstáculo real, del actual Gobierno. Existiría exactamente igual para cualquier Ministerio que estuviese estructurado de una u otra manera. Y la dificultad sería mucho mayor con un Gabinete cuya composición diese lugar en Cataluña a creer que estaban dialogando con francos enemigos, y no con sincerísimos e ideales amigos, porque entonces la labor de recortar y reducir las aspiraciones catalanistas iba a estar salpicada de mayor número de peligros. Porque, adviértase bien, que toda la obra gubernamental en materia tan delicada se limita a ese recortamiento, para poner el Estatuto, con el texto de la Constitución, y con el texto de la Constitución, sólo como a todos conviene y de modo particularísimo a los catalanes, para que esté acorde con el espíritu nacional. Conceder a Cataluña la autonomía es un compromiso sagrado y solemne de todas las fuerzas republicanas, derechas e izquierdas, que alcanzan por igual a quienes entraron en la sentencia para procurar el adelantamiento de la República. La autonomía debe plasmar en un Estatuto. Y el Estatuto, para ser viable, debe ser fruto de la mutua transigencia.»

«Contra las aspiraciones autonomistas de Cataluña hay en el resto de España gran prevención. ¿A qué lo vamos a disimular? Claro que no es opinión sinceramente autonomista toda la que se manifiesta en ese sentido. Está engrosada por todos los enemigos de la República, y si siquiera han vacilado en enrolarse en ejército tan heterogéneo quienes allí, en el periodo agónico de la monarquía, aplaudieron la declaración ministerial del último Gobierno de Alfonso XIII, que también ofreció resolver el modo adecuado de resolver el conatadísimo problema de Cataluña. Los que entonces no sentían desconfianza alguna por la presencia del señor Ventosa en la cartera de Hacienda, clamaban ahora por ver en el mismo puesto al señor Carner. Y Carner no es más catalanista que Ventosa. No hay otra diferencia que la de ser Ventosa hombre de derecha, y Carner hombre de izquierda. Eso está clarísimo. Más, aun descontentado el partido de artificiosidad que por la protesta los enemigos de la República con el propósito evidente de agrandar el obstáculo, la protesta tiene una base fuerte, efectiva, innegable. El problema aparece enconadísimo. ¿Otra grata herencia de la Dictadura? Porque conviene tener presente que la Dictadura, iniciada en Barcelona el 13 de septiembre de 1923 con el asenso, la simpatía y hasta el apoyo de la Liga regionalista, se dedicó luego a ofender el sentimiento catalán mediante injustificadas medidas restrictivas del uso de la lengua vernácula y con resoluciones tan estériles como la de prohibir las sardanas. Así se agravó el problema del lado de Cataluña. Y de acuerdo el Ebro también se ha venido agravando a cuenta de expresiones y actitudes profundamente impolíticas por parte de algunos catalanistas extremos. ¿Tarea difícil la de montar la cuestión descascaramiento, limpiándola de su feísima costra de agravios y resquemores! Pero el problema no se puede ni se debe eludir. Porque toda tentativa en ese sentido sería una nueva agravación. El aplazamiento multiplicaría las dificultades. Hace falta mucho

Partido Socialista Obrero Español SECRETARIA

Se ruega a las Agrupaciones y simpatizantes que deseen contribuir a la suscripción abierta por la Comisión ejecutiva para el fondo electoral del Partido Socialdemócrata Alemán...

Una escisión

«El acuerdo ha producido la natural sensación en Tarragona. — (Febus.)»

Los radicales de Tarragona, en bloque, se separan de Lerroux

«Barcelona, 25.—Recibimos noticias de Tarragona según las cuales la Asamblea provincial del partido radical, celebrada ayer en dicho capital, acordó por unanimidad aprobar la conducta del Comité y del diputado a Cortes señor Simó Botarull, y separarse del partido, constituyéndose autónomamente y conservando su personalidad.»

El alcalde socialista de Portugalete y la retirada de los crucifijos

«Bilbao, 25.—El alcalde de Portugalete, de filiación socialista, ha enviado a los diarios una nota, en la que niega hubiese incorrección ninguna en el acto de retirar el crucifijo de la capilla del Cementerio municipal.»

La gran pirueta

«No fue guirigay el que levantaron las vecinas cuando, con semejante terremoto, se les fundió la casa! Qué porviera de mil diablos! ¡Qué griterío del infierno! Podrido y todo, aquel inmueble, en fin, había sido su morada, y al parecer, no quedó titere con cabeza. Ténia explicación, pues, aquel emitió agrarios que araban. Sin embargo, los literos, aunque descabezados, reconocían que por culpa de todos vino el derrumbamiento lo cual era una nota de semezate en la lecura. La otra nota de inconsciente humorismo dithala la cotorra, que de miagro quedó ileta en su jaula, colgada del desplomado muro.»

La enfermedad que le ha derribado la contrajo el compañero entrante en el cumplimiento de su deber en uno de esos cargos que no reportan más que molestias y quebranto económico a los hombres que como Sanchis Banús se ven forzados en tales casos a desdiciarse su trabajo profesional. Su vida científica le proporcionó ingresos cuantiosos. Pero Sanchis Banús no tenía nada suyo. A la hora de las colecciones, de las peticiones de ayuda material, Sanchis Banús era el primero que se adelantaba a pagar su cuota. De aquí que anoche pudiera decir el camarada Bejarano que Sanchis Banús ha muerto pobre y que probablemente el Partido Socialista tendrá que acudir, no tardando mucho, a socorrer a los hijos y a la viuda de quien sintió los ideales con fe y con pasión, y todo—su inteligencia, su esfuerzo físico, su corazón—lo sacrificó por la ciencia y por el Socialismo.

Murió laico. Sólo la muerte le privó de la libertad de pensar. Honró hasta última hora la bandera que había abrazado. La honraron los suyos que pensaban como él. A este respecto, el telegrama de la que fue su compañera, leído anoche en la velada, es harto expresivo y valeroso. «Ni una mancha en la vida de pureza y de dignidad de Sanchis Banús! Exaltamos las virtudes de quien, aristócrata del saber y del sentir, pudo abarcar las tareas. La muerte no es justa. ¿Cómo conformarnos? Sólo nos queda el consuelo de la nueva España, la que nace en estos días, de hombres a la causa de la libertad y la ciencia del tipo de Sanchis Banús. Si exageramos en la esperanza, para que no se frustre trabajáramos todos con amor y recordando al hombre que hemos perdido, proponiéramos ser, hijos los ojos en su ejemplo, mejores cada día.»

COMIENZA EL ACTO

Ayer por la noche se celebró en la Casa del Pueblo la velada necrológica en memoria del inolvidable camarada Sanchis Banús.

El teatro estaba lleno de trabajadores y de compañeros, al extremo de que a la hora de comenzar era imposible el acceso a él.

UN TELEGRAMA DE LA VIUDA DE SANCHIS BANÚS
[El contenido del telegrama se transcribe aquí.]

«El doctor Bejarano fue calurosamente ovacionado. (Continúa en sexta plana)»

Pedido de ejemplares del extraordinario

«El día 30 del corriente termina el plazo para hacer el pedido de ejemplares del número dedicado a la Paz. Aquellos que lleguen a nuestro poder después de la fecha citada, serán o no servidos según las posibilidades que tengamos para poder hacer una segunda edición. Nuavamente recordamos a nuestros correspondientes que si no lo piden, no recibirán el extraordinario.»

El entierro del camarada Sanchis Banús en Ibi.

DEPORTES

LOS OBREROS ESPAÑOLES SIGUEN TRIUNFANDO EN ALEMANIA

Telmo García, vencedor en la prueba ciclista del Ciclo Madrid.—Ricardo Montero se adjudica el campeonato de Guipúzcoa.—Otras notas de interés

FUTBOL OBRERO

Empatan en Dresde
DRESDE, 25. (Por radiograma).—En el Estadio municipal, abarrotado de público, se jugó el sábado el encuentro de fútbol entre nuestro equipo y otro formado por una fuerte selección alemana.
El partido resultó competidísimo; ambos once se emplearon a fondo y el público presenciaba una lucha que le llegó a entusiasmar.
Un empate a dos tantos fue el resultado del encuentro; los tantos españoles fueron marcados por González, interior izquierdo.
En los últimos minutos del encuentro los jugadores de los dos bandos se encontraban agotados, debido al esfuerzo que hicieron.—Lerroux.

Y vencen en Erfurt.
ERFURT, 25. (Por radiograma).—El partido que se disputó el domingo jugó nuestro equipo con la selección que los venció en Leipzig, era de revancha.
Declamamos al dar cuenta del resultado de este primer partido, que perdimos injustamente, y estábamos en lo cierto, al ver la rotunda victoria que los españoles han obtenido en este segundo partido.
Una vez más nuestro once dio sensación de gran equipo, por lo que el público lo aplaudió con gran insistencia.
Venimos por 4-2, marcados por Tomás, González, Priscilo y Moreno. Bien supieron nuestros muchachos desquitarse del tropiezo primero frente a la selección de Leipzig.
El próximo miércoles jugamos en Berlín.—Lerroux.

Vuelve el equipo obrero español a mostrar su potencia en los partidos jugados el sábado y domingo.
Particularmente este último, que se les dió como revancha, indica claramente que la derrota por 2-0 no fue justa.
Vencer a la selección por dos tantos de diferencia es una proeza que hará que en las semanas deportivas españolas se hable mucho de la magnífica labor que están realizando estos muchachos, que por primera vez han salido de España a disputar encuentros de gran importancia. Nadie podría esperar tan magníficos resultados, sobre todo tratándose de jugadores modestos en su mayoría, la mayor parte de los cuales han jugado siempre en terreno duro sin reunir las condiciones necesarias.
Y es de elogiar que ahora, en campos blandos y jugando en esas malas, den la sensación de un conjunto acoplado y peligroso que sabe vencer rotundamente.
Indudablemente, con esta campaña se podrá hacer mucho por el deporte obrero en España en la temporada próxima, hasta conseguir que a grandes capitales españoles disengan de estadios municipales en los que puedan practicar sus deportes los trabajadores y se pueda traer equipos de otras naciones también obreros.

FUTBOL
El Madrid no gana ni por casualidad.
LAS PALMAS, 25.—Ayer se celebró en esta población el primero de los partidos que el Madrid F. C. jugará en esta población.
A las cuatro y media de la tarde, hora de comienzo del encuentro, el campo de España estaba abarrotado de público.
Arbitró don José González; el Madrid alineó el siguiente equipo: Zamora; Ciria, Quesada; Pedro Reguero, Ordóñez, Leoncio; Lazcano, Luis Reguero, Olivares, Hilario y Eugenio.
El partido terminó con empate a dos tantos.
A los pocos momentos de comenzar el juego se retiró lesionado el medio madrileño León, que fue sustituido por Gómez.

De salida comenzaron a dominar los carneros, aunque en seguida contraron los madrileños, que lograron igualar la pelen.
A los seis minutos de juego se marcaba el primer tanto de la tarde, favorable a los madrileños y conseguido por Hilario al rematar a media bola, con un tiro imparable, un pase que le hizo su delantero centro, Olivares, que había arrebatado el balón con la cabeza a un jugador contrario.
Se animan los canarios con el tanteo en contra, y presionan, imponiéndose con su juego rápido y por bajo.
El Madrid pasa por algunos momentos de apuro, lo que permite lucirse al cuadro en cuestión.
Cuando la presión canaria es intensísima, en un avanzada del extremo Armando, la defensa madrileña le carga ilegalmente en el área de penalización. Lanza la falta el propio Armando, que consigue así el tanto del empate para su equipo.
Los locales pasan a ser los dueños absolutos de la situación, lo que les permite conseguir, a los treinta minutos, un segundo gol, al rematar Prudencio, sin parar y a gran velocidad, un servicio del medio centro.
Termina la primera parte con dos y uno.
En el segundo tiempo, después de unos minutos de juego igualado, decen los locales, agotados por el esfuerzo anterior, y los madrileños se imponen netamente.
Aunque embottellan a sus rivales, no consiguen empatar, sino hasta que, faltando dos minutos para terminar el partido, en un golpe franco remata oportunamente con la cabeza Luis Reguero.
Se distinguieron por el Madrid: Luis Reguero, Ciria y Quesada. Ordóñez destacó por su entusiasmo, aunque jugó con poca técnica.
Del Marino, el extremo derecha.
El arbitraje, bueno.—(Noti Sport.)

Una selección de Barcelona derrota al Deportivo de Reus.
REUS, 25.—Con motivo de las ferias, el Deportivo de Reus jugó un partido amistoso, contra una selección catalana, integrada por estos jugadores: Castro, Torreblot, I. Molín; Vega, Gámez, Besolí; Iena I, Torreblot II, Gual, Edelmir y Padron.
Venció la selección catalana por tres tantos a dos.—(Noti Sport.)

Otra selección barcelonesa juega y vence en Lérida.
LERIDA, 25.—Como en estos días se están celebrando las ferias de la capital, se organizó como festejo un partido de fútbol entre el Lérida y una selección de Barcelona. La selección, que jugó un buen partido, venció por el amplio margen de seis tantos a uno, y se alineó así: Vidal; Rafá, Coscalá; Puig, Castiella, Vela; Orens, Goiburu, Dos Santos, Solé y Vilaseca.
Esta misma selección jugará mañana en Tárrega en un partido amistoso al veterano jugador Martínez Surraco, que reside en aquella localidad y ha venido jugando hasta ahora en el equipo local, en el cual actúa de entrenador.—(Noti Sport.)

El Levante derrota por seis a uno en Valencia.
VALENCIA, 25.—En el campo del Camino Hondo, el Levante derrota en un partido amistoso al Valencia, por seis tantos a uno.
Los equipos se alinearon así:
Levante: González, Calpe, Puig, Balaguer, Gómez, Hilario, Lerma, Puig II, Sanz, Moreira y Bravo. Este jugador debutaba, procedente de un equipo de Ceuta.
Valencia: Cano; Reses, Melenchón; Salvador, Molina, Conde, Fandiña, Luque, Capillas, Arilla y Sánchez.
Arbitró Gómez Juaneda.
En el primer tiempo, el Levante marcó cinco tantos por el medio de Puig, Sanz, Moreira, Balaguer y Lerma, respectivamente.
En la segunda mitad los levantinos consigieron otro sexto tanto al lanzar un penalty, y los valencianos lograron salvar el honor por mediación de Capillas.
En el segundo tiempo, Sanz, repentinamente indisputado, fue sustituido por Iate.—(Noti Sport.)

El Gimnástico derrota al Júpiter de Barcelona.
VALENCIA, 25.—En el campo del Gimnástico jugó ayer el equipo propietario del terreno contra el Júpiter de Barcelona, al que derrotó por siete tantos a dos. En la primera parte, Iseimo, del Gimnástico, marcó el primer gol para su equipo, y empató Miró, del Júpiter. Antes de terminar la primera parte, Adelantado obtuvo otros dos goles para su equipo.
En el segundo tiempo, Miró volvió a marcar para los catalanes, y Hernández, Almida e Iseimo (dos) marcaron los tantos restantes, hasta siete que logró el Gimnástico.
Arbitró Bosch, regular.
Equipos.— Levante: Villarroja; Senador, Plácido; Hernández, Salvador Gay; Blázquez, Almela, Iseimo, Adelantado, Torres.
Júpiter: Castro; Oriols, Aparicio; Barnés, Domené; Gutiérrez; Corominas, Cañada, Unión, Portugueses, Ferrer.—(Noti Sport.)

NATACION
La prueba del domingo en Valencia.
VALENCIA, 25.—Para la importante prueba de natación que se celebrará el próximo domingo se han recibido importantes inscripciones. Ya han llegado las de Aratigas, Bernal y Maté, del Club Natación Atléutico de Barcelona, y de Sapés, Segalá y Ruiz Vilar, del Club Natación Barcelona.
También de los saltadores el atlético Ortiz y el catalán Artal, y se han cursado invitaciones a los principales Clubs natación españoles.—(Noti Sport.)

ATLETISMO
Entrenamientos para el campeonato de España. Récord batido.
TOLOSA, 25.—Ayer, en el Stádium de Perazubi, se celebraron varias pruebas atléticas, como entrenamientos para los campeonatos de España de atletismo, que se celebrarán el próximo domingo.
Lo más interesante fue una marca de España batida por el atleta navarro Garecochea, que superó el récord español de lanzamiento de barra vasca, efectuando un lanzamiento de 34.33 metros.—(Noti Sport.)

consiguen empatar, sino hasta que, faltando dos minutos para terminar el partido, en un golpe franco remata oportunamente con la cabeza Luis Reguero.
Se distinguieron por el Madrid: Luis Reguero, Ciria y Quesada. Ordóñez destacó por su entusiasmo, aunque jugó con poca técnica.
Del Marino, el extremo derecha.
El arbitraje, bueno.—(Noti Sport.)

Una selección de Barcelona derrota al Deportivo de Reus.
REUS, 25.—Con motivo de las ferias, el Deportivo de Reus jugó un partido amistoso, contra una selección catalana, integrada por estos jugadores: Castro, Torreblot, I. Molín; Vega, Gámez, Besolí; Iena I, Torreblot II, Gual, Edelmir y Padron.
Venció la selección catalana por tres tantos a dos.—(Noti Sport.)

Otra selección barcelonesa juega y vence en Lérida.
LERIDA, 25.—Como en estos días se están celebrando las ferias de la capital, se organizó como festejo un partido de fútbol entre el Lérida y una selección de Barcelona. La selección, que jugó un buen partido, venció por el amplio margen de seis tantos a uno, y se alineó así: Vidal; Rafá, Coscalá; Puig, Castiella, Vela; Orens, Goiburu, Dos Santos, Solé y Vilaseca.
Esta misma selección jugará mañana en Tárrega en un partido amistoso al veterano jugador Martínez Surraco, que reside en aquella localidad y ha venido jugando hasta ahora en el equipo local, en el cual actúa de entrenador.—(Noti Sport.)

El Levante derrota por seis a uno en Valencia.
VALENCIA, 25.—En el campo del Camino Hondo, el Levante derrota en un partido amistoso al Valencia, por seis tantos a uno.
Los equipos se alinearon así:
Levante: González, Calpe, Puig, Balaguer, Gómez, Hilario, Lerma, Puig II, Sanz, Moreira y Bravo. Este jugador debutaba, procedente de un equipo de Ceuta.
Valencia: Cano; Reses, Melenchón; Salvador, Molina, Conde, Fandiña, Luque, Capillas, Arilla y Sánchez.
Arbitró Gómez Juaneda.
En el primer tiempo, el Levante marcó cinco tantos por el medio de Puig, Sanz, Moreira, Balaguer y Lerma, respectivamente.
En la segunda mitad los levantinos consigieron otro sexto tanto al lanzar un penalty, y los valencianos lograron salvar el honor por mediación de Capillas.
En el segundo tiempo, Sanz, repentinamente indisputado, fue sustituido por Iate.—(Noti Sport.)

El Gimnástico derrota al Júpiter de Barcelona.
VALENCIA, 25.—En el campo del Gimnástico jugó ayer el equipo propietario del terreno contra el Júpiter de Barcelona, al que derrotó por siete tantos a dos. En la primera parte, Iseimo, del Gimnástico, marcó el primer gol para su equipo, y empató Miró, del Júpiter. Antes de terminar la primera parte, Adelantado obtuvo otros dos goles para su equipo.
En el segundo tiempo, Miró volvió a marcar para los catalanes, y Hernández, Almida e Iseimo (dos) marcaron los tantos restantes, hasta siete que logró el Gimnástico.
Arbitró Bosch, regular.
Equipos.— Levante: Villarroja; Senador, Plácido; Hernández, Salvador Gay; Blázquez, Almela, Iseimo, Adelantado, Torres.
Júpiter: Castro; Oriols, Aparicio; Barnés, Domené; Gutiérrez; Corominas, Cañada, Unión, Portugueses, Ferrer.—(Noti Sport.)

NATACION
La prueba del domingo en Valencia.
VALENCIA, 25.—Para la importante prueba de natación que se celebrará el próximo domingo se han recibido importantes inscripciones. Ya han llegado las de Aratigas, Bernal y Maté, del Club Natación Atléutico de Barcelona, y de Sapés, Segalá y Ruiz Vilar, del Club Natación Barcelona.
También de los saltadores el atlético Ortiz y el catalán Artal, y se han cursado invitaciones a los principales Clubs natación españoles.—(Noti Sport.)

ATLETISMO
Entrenamientos para el campeonato de España. Récord batido.
TOLOSA, 25.—Ayer, en el Stádium de Perazubi, se celebraron varias pruebas atléticas, como entrenamientos para los campeonatos de España de atletismo, que se celebrarán el próximo domingo.
Lo más interesante fue una marca de España batida por el atleta navarro Garecochea, que superó el récord español de lanzamiento de barra vasca, efectuando un lanzamiento de 34.33 metros.—(Noti Sport.)

CICLISMO
Telmo García triunfa en la carrera del Ciclo Madrid.
El domingo se celebró, después de dos suspensiones, la inauguración del nuevo club ciclista del Ciclo Madrid, con una carrera en la que tomaron parte los mejores corredores catalanes.
El recorrido de la carrera fue el siguiente: Plaza de Colón, Maudes, Puencarral, Colmar, Miralovers, Bustarviejo, Cabanillas, Ventarada, El Molar, San Agustín, Alcobendas, calle del Pinar, donde se estableció la meta de llegada. El recorrido total fue de 125 kilómetros.
Venció, contra todos los pronósticos, el ex campeón de Castilla, Telmo García, que empleó 4 h. 4 m., y a un quinto de éste llegaron Mateo, Palma, Candia y De las Heras.

El campeonato de Guipúzcoa se lo adjudica Ricardo Montero.
SAN SEBASTIAN, 25.—Ayer se ha disputado en Villafranca el campeonato de Guipúzcoa de ciclismo, carrera que tenía un extraordinario interés, ya que servía además para seleccionar corredores para el campeonato de España.
La carrera se efectuó sobre un recorrido penoso, ya que en ella había que atravesar colinas de tanta importancia como las de Aya, Vidania, Lizaga y Descarga, con un total de 192 kilómetros.
El itinerario fue el siguiente: Villafranca, Alegria, Tolosa, Villabona, Astear, Aya, Orio, Zarzú, Guetaria, Zumaya, Azpeitia, Regil, Vidania, Alegria, Villafranca, Beasain, Zumárraga, Legazpia, Oñate, Mondragon, Vezgarra, Anzueta, Zumárraga, Beasain y Villafranca.
Participaron once corredores, y no se presentó en la salida el corredor madrileño Vicente Carrero.
La carrera se desarrolló en términos de gran normalidad, y el único incidente destacable de la prueba se presentó a ocho kilómetros de la meta de entrada, en que intentaron despegarse Ricardo Montero y Federico Esquerra, como lo lograron, llevando los dos corredores a las cercanías del final del recorrido con una gran ventaja sobre el resto de los participantes.
En el sprint final, Montero se impuso a Esquerra, al que vence en el sprint.
La clasificación de la carrera fue la siguiente: 1.º, Ricardo Montero, en 6 h. 15 m. 32 s.; 2.º, Federico Esquerra, a dos largos del anterior; 3.º, Jesús Dermit, en 6 h. 37 m. 57 segundos; 4.º, Eugenio Bastida, a un largo; 5.º, Golzarri, en 6 h. 41 minutos; 6.º, Luciano Montero, en 6 h. 41 m. 21 s.; 7.º, Salvador Cardona, en 6 h. 48 m. 30 s.; 8.º, Goyenola, en 6 h. 49 m. 49 s.; 9.º, Arturo Esquerra, a cinco largos; 10, Francisco Cepeda, en 7 h. 0 m. 34 segundos; 11 y último, Urdangarín, a un largo.
El trofeo social para tres y cinco corredores lo ganó la Sociedad Ciclista Bilibaína.
Ricardo Montero sacó una velocidad media de 29,125 kilómetros por hora.—(Noti Sport.)

SAMI Parches rápidos contra el calor.

La carrera del Club deportivo «Peña Montañesa» la gana Justo Alonso.
Ayer, y organizada por el Club deportivo «Peña Montañesa», se celebró una carrera para neófitos, cuyo recorrido fue el siguiente: Pasco de la Castellana, Chamartín, Ciudad Lineal, al viraje de Alcalá de Henares y regreso. Resultó vencedor Justo Alonso, que invirtió en el recorrido dos horas justas. Pagado a su ruada entra Francisco Castro. Seguidamente se clasificaron Isidoro Fuentes y Casio Santacruz.—(Noti Sport.)

La industria textil de Béjar.
Un acuerdo de la Diputación de Salamanca.
SALAMANCA, 25.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficial:
«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, don Tomás Marcos Escrivano, al efecto de que, por la Secretaría e Intervención de la corporación, se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales, económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de Sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.» (Febus.)

En Justicia.
Los nuevos Juzgados de Madrid.
El ministro de Justicia, que pasó el domingo en Guadalajara, recibió ayer a los periodistas, a quienes, después de decirles que no tenía noticia de interés que comunicarse, les hizo entrega de la siguiente nota:
«Desde el día 15 de julio funcionan en Madrid 21 Juzgados de primera instancia e instrucción y 21 Juzgados municipales. Todavía no se habían instalado convenientemente, porque las cifras del presupuesto no permitían realizar las obras necesarias para la adecuada instalación. Se piensa solicitar un crédito para ello.
Los Juzgados de Madrid están instalados en 1933 de una manera conveniente, y serán dotados, además, de algunos servicios de que carecen.
Los Juzgados municipales se han instalado provisionalmente en los antiguos locales, pero se gestionará el Ayuntamiento, a quien corresponden estas atribuciones materiales, todo lo necesario para que en el año próximo los Tribunales municipales de Madrid funcionen con la altura necesaria. Tal vez convenga instalar todos los Juzgados municipales en un mismo edificio, como se ha hecho con los Juzgados de instrucción, pues ello no sólo facilitará la función de los jueces, sino la actuación de abogados y procuradores.
Durante los días que llevan poniéndose en práctica las nuevas normas dictadas para el funcionamiento de los Juzgados de Madrid, se ha demostrado la conveniencia de esta orientación. Según la estadística de los años 1926 a 1931, cada Juzgado de instrucción conocía de un número desigual de sumarios con relación a los demás, pues mientras, por ejemplo, el Juzgado del Centro instruyó más de 2.000, el de la Latina no llegaba a 700. Con la nueva organización cada Juzgado instruirá unos 400 sumarios al año.
El promedio de sentencias civiles

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente a la hora del almuerzo, extrañado de no ver a Felipa en casa, según costumbre, a sus labores caseras, alarmado recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio presentó un cuadro horroroso. Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre. El cadáver se hallaba descubierta, en decubito supino, con una hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante, muy extensa, en la región central izquierda, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones. Esta herida produjo una gran hemorragia, y la muerte debió ser rapidísima, pues ambas heridas eran mortales. Debíó existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un

corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.
El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del marido de la víctima y, entrando por el pozo medianero, llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.
Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha y después la herida en el cuello, producida por el cuchillo.
Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen mancha de sangre, y en las del hecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.
El Juzgado de instrucción realiza diligencias para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.—(Febus.)

La industria textil de Béjar.
Un acuerdo de la Diputación de Salamanca.
SALAMANCA, 25.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficial:
«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, don Tomás Marcos Escrivano, al efecto de que, por la Secretaría e Intervención de la corporación, se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales, económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de Sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.» (Febus.)

En Justicia.
Los nuevos Juzgados de Madrid.
El ministro de Justicia, que pasó el domingo en Guadalajara, recibió ayer a los periodistas, a quienes, después de decirles que no tenía noticia de interés que comunicarse, les hizo entrega de la siguiente nota:
«Desde el día 15 de julio funcionan en Madrid 21 Juzgados de primera instancia e instrucción y 21 Juzgados municipales. Todavía no se habían instalados convenientemente, porque las cifras del presupuesto no permitían realizar las obras necesarias para la adecuada instalación. Se piensa solicitar un crédito para ello.
Los Juzgados de Madrid están instalados en 1933 de una manera conveniente, y serán dotados, además, de algunos servicios de que carecen.
Los Juzgados municipales se han instalado provisionalmente en los antiguos locales, pero se gestionará el Ayuntamiento, a quien corresponden estas atribuciones materiales, todo lo necesario para que en el año próximo los Tribunales municipales de Madrid funcionen con la altura necesaria. Tal vez convenga instalar todos los Juzgados municipales en un mismo edificio, como se ha hecho con los Juzgados de instrucción, pues ello no sólo facilitará la función de los jueces, sino la actuación de abogados y procuradores.
Durante los días que llevan poniéndose en práctica las nuevas normas dictadas para el funcionamiento de los Juzgados de Madrid, se ha demostrado la conveniencia de esta orientación. Según la estadística de los años 1926 a 1931, cada Juzgado de instrucción conocía de un número desigual de sumarios con relación a los demás, pues mientras, por ejemplo, el Juzgado del Centro instruyó más de 2.000, el de la Latina no llegaba a 700. Con la nueva organización cada Juzgado instruirá unos 400 sumarios al año.
El promedio de sentencias civiles

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente a la hora del almuerzo, extrañado de no ver a Felipa en casa, según costumbre, a sus labores caseras, alarmado recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio presentó un cuadro horroroso. Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre. El cadáver se hallaba descubierta, en decubito supino, con una hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante, muy extensa, en la región central izquierda, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones. Esta herida produjo una gran hemorragia, y la muerte debió ser rapidísima, pues ambas heridas eran mortales. Debíó existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un

corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.
El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del marido de la víctima y, entrando por el pozo medianero, llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.
Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha y después la herida en el cuello, producida por el cuchillo.
Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen mancha de sangre, y en las del hecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.
El Juzgado de instrucción realiza diligencias para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.—(Febus.)

La industria textil de Béjar.
Un acuerdo de la Diputación de Salamanca.
SALAMANCA, 25.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficial:
«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, don Tomás Marcos Escrivano, al efecto de que, por la Secretaría e Intervención de la corporación, se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales, económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de Sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.» (Febus.)

dictadas anualmente en los años 1926 a 1931, por cada Juzgado de primera instancia de Madrid, se eleva a 98, exceptuando las apelaciones de juicios verbales. Juicios ejecutivos y jurisdicción voluntaria. Anota dictará cada uno menos de 40 sentencias anuales, y todo ello facilitará la intervención directa, personal y mediada de los jueces en todos los asuntos.
En los Juzgados municipales se observaba el mismo agobio de trabajo y la misma defectuosa distribución. Había Juzgado municipal, como el del Centro, que dictaba 6.000 resoluciones anuales, mientras otros, como Hospicio e Inclusa, apenas dictaban 3.000 sentencias. Ahora cada Juzgado municipal dictará menos de 2.000 sentencias, trabajo todavía excesivo; pero no se ha querido acometer a fondo este problema porque, habiéndose de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre Justicia municipal, no se han querido variar para un caso concreto las normas vigentes sobre esta materia.
La distribución de asuntos en materia criminal por el sistema de guardias acelerará la tramitación de los procesos, evitando la repetición de diligencias y facilitando a los jueces la terminación normal de los sumarios incoados en un plazo que no excederá de veinte días. El funcionamiento del Juzgado de guardia no se entorpecerá por esta regulación, y así se ha demostrado durante los días que lleva poniéndose en práctica. El número de diligencias incoadas ordinariamente no excede de 40, y de ellas sólo unas 20 dan lugar, por término medio, a la formación de sumario. El número de detenidos no ha excedido en estos días, normalmente, de la cifra de cinco, y esto permite con toda holgura legalizar su situación procesal en el plazo de setenta y dos horas.»

El Estatuto de Cataluña y los Gremios de Madrid.
La Sociedad «La Viña», constituida por la mayoría de los expendedores de vinos de los diferentes Gremios de Madrid, y en su nombre y representación el presidente y secretario que firman, han acordado aconsejar a todos sus socios se abstengan de concurrir al mitin de la plaza de toros de Madrid convocado para el próximo día 27, a las cinco y media de la tarde, contra el Estatuto de Cataluña, y que durante todas las horas del citado día, sobre todo por la tarde, permanezca abierto los establecimientos de venta de vinos de esta capital de la República Española.
El asunto de que se trata es puramente político y de marcada tendencia derrotista contra las Cortes constituyentes y el Gobierno republicano que nos dirige, aunque otra cosa aseguren los organizadores del mitin, con su consiguiente cierre de establecimientos durante su celebración, y los comerciantes de vinos madrileños no estamos dispuestos a prestarlos a hacer el juego que a determinados señores les convenga ni a servirles de comparsas en ningún momento ni ocasión, y mucho menos en las actuales circunstancias.
El debate y la solución del problema de la autonomía catalana, como al de la autonomía de todas las regiones españolas, corresponde por entero a las Cortes constituyentes de la nación, y ellas sabrán seguramente resolverlo sin pérdida de territorio ni norma de soberanía, y nosotros de esto estamos convencidos por adelantado completamente.
Además de este aviso en la prensa diaria se circularán las órdenes oportunas a todos los asociados, por mediación de los presidentes de distrito y de barrio, para el más fiel cumplimiento de estos acuerdos.
Madrid, a 25 de julio de 1932.—
Por la Sociedad «La Viña»: Eugenio Arribas, secretario; Manuel Iglesias, presidente.

Una conferencia.
«El Socialismo alemán y la guerra de 1914 a 1918»
Hoy, a las ocho de la noche, dará una conferencia en la Asociación Femenina de Educación Física, plaza de las Cortes, número 6, el profesor de español de las Universidades de Lieja y Gante, don Ricardo Casanova, sobre el tema «El Socialismo alemán y la guerra de 1914 a 1918».

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente a la hora del almuerzo, extrañado de no ver a Felipa en casa, según costumbre, a sus labores caseras, alarmado recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio presentó un cuadro horroroso. Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre. El cadáver se hallaba descubierta, en decubito supino, con una hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante, muy extensa, en la región central izquierda, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones. Esta herida produjo una gran hemorragia, y la muerte debió ser rapidísima, pues ambas heridas eran mortales. Debíó existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un

corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.
El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del marido de la víctima y, entrando por el pozo medianero, llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.
Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha y después la herida en el cuello, producida por el cuchillo.
Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen mancha de sangre, y en las del hecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.
El Juzgado de instrucción realiza diligencias para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.—(Febus.)

La industria textil de Béjar.
Un acuerdo de la Diputación de Salamanca.
SALAMANCA, 25.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficial:
«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, don Tomás Marcos Escrivano, al efecto de que, por la Secretaría e Intervención de la corporación, se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales, económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de Sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.» (Febus.)

En Justicia.
Los nuevos Juzgados de Madrid.
El ministro de Justicia, que pasó el domingo en Guadalajara, recibió ayer a los periodistas, a quienes, después de decirles que no tenía noticia de interés que comunicarse, les hizo entrega de la siguiente nota:
«Desde el día 15 de julio funcionan en Madrid 21 Juzgados de primera instancia e instrucción y 21 Juzgados municipales. Todavía no se habían instalados convenientemente, porque las cifras del presupuesto no permitían realizar las obras necesarias para la adecuada instalación. Se piensa solicitar un crédito para ello.
Los Juzgados de Madrid están instalados en 1933 de una manera conveniente, y serán dotados, además, de algunos servicios de que carecen.
Los Juzgados municipales se han instalado provisionalmente en los antiguos locales, pero se gestionará el Ayuntamiento, a quien corresponden estas atribuciones materiales, todo lo necesario para que en el año próximo los Tribunales municipales de Madrid funcionen con la altura necesaria. Tal vez convenga instalar todos los Juzgados municipales en un mismo edificio, como se ha hecho con los Juzgados de instrucción, pues ello no sólo facilitará la función de los jueces, sino la actuación de abogados y procuradores.
Durante los días que llevan poniéndose en práctica las nuevas normas dictadas para el funcionamiento de los Juzgados de Madrid, se ha demostrado la conveniencia de esta orientación. Según la estadística de los años 1926 a 1931, cada Juzgado de instrucción conocía de un número desigual de sumarios con relación a los demás, pues mientras, por ejemplo, el Juzgado del Centro instruyó más de 2.000, el de la Latina no llegaba a 700. Con la nueva organización cada Juzgado instruirá unos 400 sumarios al año.
El promedio de sentencias civiles

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente a la hora del almuerzo, extrañado de no ver a Felipa en casa, según costumbre, a sus labores caseras, alarmado recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio presentó un cuadro horroroso. Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre. El cadáver se hallaba descubierta, en decubito supino, con una hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante, muy extensa, en la región central izquierda, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones. Esta herida produjo una gran hemorragia, y la muerte debió ser rapidísima, pues ambas heridas eran mortales. Debíó existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un

corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.
El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del marido de la víctima y, entrando por el pozo medianero, llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.
Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha y después la herida en el cuello, producida por el cuchillo.
Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen mancha de sangre, y en las del hecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.
El Juzgado de instrucción realiza diligencias para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.—(Febus.)

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente a la hora del almuerzo, extrañado de no ver a Felipa en casa, según costumbre, a sus labores caseras, alarmado recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio presentó un cuadro horroroso. Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre. El cadáver se hallaba descubierta, en decubito supino, con una hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante, muy extensa, en la región central izquierda, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones. Esta herida produjo una gran hemorragia, y la muerte debió ser rapidísima, pues ambas heridas eran mortales. Debíó existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un

corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.
El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del marido de la víctima y, entrando por el pozo medianero, llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.
Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha y después la herida en el cuello, producida por el cuchillo.
Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen mancha de sangre, y en las del hecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.
El Juzgado de instrucción realiza diligencias para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.—(Febus.)

La industria textil de Béjar.
Un acuerdo de la Diputación de Salamanca.
SALAMANCA, 25.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficial:
«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, don Tomás Marcos Escrivano, al efecto de que, por la Secretaría e Intervención de la corporación, se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales, económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de Sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.» (Febus.)

En Justicia.
Los nuevos Juzgados de Madrid.
El ministro de Justicia, que pasó el domingo en Guadalajara, recibió ayer a los periodistas, a quienes, después de decirles que no tenía noticia de interés que comunicarse, les hizo entrega de la siguiente nota:
«Desde el día 15 de julio funcionan en Madrid 21 Juzgados de primera instancia e instrucción y 21 Juzgados municipales. Todavía no se habían instalados convenientemente, porque las cifras del presupuesto no permitían realizar las obras necesarias para la adecuada instalación. Se piensa solicitar un crédito para ello.
Los Juzgados de Madrid están instalados en 1933 de una manera conveniente, y serán dotados, además, de algunos servicios de que carecen.
Los Juzgados municipales se han instalado provisionalmente en los antiguos locales, pero se gestionará el Ayuntamiento, a quien corresponden estas atribuciones materiales, todo lo necesario para que en el año próximo los Tribunales municipales de Madrid funcionen con la altura necesaria. Tal vez convenga instalar todos los Juzgados municipales en un mismo edificio, como se ha hecho con los Juzgados de instrucción, pues ello no sólo facilitará la función de los jueces, sino la actuación de abogados y procuradores.
Durante los días que llevan poniéndose en práctica las nuevas normas dictadas para el funcionamiento de los Juzgados de Madrid, se ha demostrado la conveniencia de esta orientación. Según la estadística de los años 1926 a 1931, cada Juzgado de instrucción conocía de un número desigual de sumarios con relación a los demás, pues mientras, por ejemplo, el Juzgado del Centro instruyó más de 2.000, el de la Latina no llegaba a 700. Con la nueva organización cada Juzgado instruirá unos 400 sumarios al año.
El promedio de sentencias civiles

En Consuegra.
Una mujer asesinada.
CONSUEGRA, 25.—Esta madrugada, el labrador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su

EN BARCELONA

Marcelino Domingo hace interesantes manifestaciones sobre el Estatuto y la Reforma agraria

"Soy optimista—dice—y confío en la comprensión de los no catalanes"

BARCELONA, 25.—«La Hoja Oficial publica una conversacion de uno de sus redactores con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. Acerca de la impresion que le ha producido el debate politico ha contestado: —El debate politico que se ha desarrollado en la semana ultima ha evidenciado varias cosas: primera, el nivel moral de un Parlamento en el que puede discutirse todo, y discutirse en un tono que era desconocido en España. En Parlatentos anteriores este debate hubiera durado quince dias y habria alcanzado expresiones de la mas onomatopoyeica. En segundo lugar, el sentido del deber de todas las fuerzas gubernamentales, desde los socialistas a las derechas republicanas. Estas fuerzas pueden aparecer con posiciones divergentes ante los problemas actuales, pero están dispuestas a constituir una unidad en las horas de peligro para la Republica si estas surgen: es decir, dentro de la Republica mantener en bien de la Republica sus matices diferenciados. En defensa de la Republica y al servicio de ella no hay ni habrá diferencias. Se formará, si fuera necesario, un frente unico invencible. El debate politico ha evidenciado estas dos cosas, signos elocuentes de una politica y un sentido de la responsabilidad ejemplares. Respecto a la Reforma agraria ha dicho que pasa por una de sus fases más importantes, por lo que se refiere a las tierras, en las cuales la reforma habrá de tener aplicacion, es decir, a las tierras explotadas, con objeto que en ellas la Reforma agraria se realice. Interesa que la Reforma agraria no sea una utopia perdida, sino una realidad fructifera. Interesa que esta realidad se produzca al Estado, a la economia nacional y a los beneficiados por la Reforma. Posiblemente, esta semana presentará, si lo aprueba el Consejo, el proyecto de ley que se refiere a los arrendamientos. Es una ley complementaria de la Reforma agraria. En nuestro país, la única reforma a realizar para que la tierra cumpla su función social es la del arriendo de las tierras. También se presentará el proyecto de rescate y ordenación de los bienes comunales, otra ley complementaria».

"Podrán igualmente otorgarse licencias de cultivo a los cultivadores que, asociados, realicen la produccion... La Hoja Oficial publica una conversacion de uno de sus redactores con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. Acerca de la impresion que le ha producido el debate politico ha contestado: —El debate politico que se ha desarrollado en la semana ultima ha evidenciado varias cosas: primera, el nivel moral de un Parlamento en el que puede discutirse todo, y discutirse en un tono que era desconocido en España. En Parlatentos anteriores este debate hubiera durado quince dias y habria alcanzado expresiones de la mas onomatopoyeica. En segundo lugar, el sentido del deber de todas las fuerzas gubernamentales, desde los socialistas a las derechas republicanas. Estas fuerzas pueden aparecer con posiciones divergentes ante los problemas actuales, pero están dispuestas a constituir una unidad en las horas de peligro para la Republica si estas surgen: es decir, dentro de la Republica mantener en bien de la Republica sus matices diferenciados. En defensa de la Republica y al servicio de ella no hay ni habrá diferencias. Se formará, si fuera necesario, un frente unico invencible. El debate politico ha evidenciado estas dos cosas, signos elocuentes de una politica y un sentido de la responsabilidad ejemplares. Respecto a la Reforma agraria ha dicho que pasa por una de sus fases más importantes, por lo que se refiere a las tierras, en las cuales la reforma habrá de tener aplicacion, es decir, a las tierras explotadas, con objeto que en ellas la Reforma agraria se realice. Interesa que la Reforma agraria no sea una utopia perdida, sino una realidad fructifera. Interesa que esta realidad se produzca al Estado, a la economia nacional y a los beneficiados por la Reforma. Posiblemente, esta semana presentará, si lo aprueba el Consejo, el proyecto de ley que se refiere a los arrendamientos. Es una ley complementaria de la Reforma agraria. En nuestro país, la única reforma a realizar para que la tierra cumpla su función social es la del arriendo de las tierras. También se presentará el proyecto de rescate y ordenación de los bienes comunales, otra ley complementaria».

EDITORIALES

El eterno equivocado

Aludimos, puede suponerse, a Melquides Alvarez, que el pasado domingo pronunció un discurso en Oviedo. Es la de este viejo político, desventurado en todas sus empresas, una vida que no se resigna al fracaso. No importa la acta cosecha que de ellos ha hecho. No se resigna. Espera que le llegue algún día su hora. De ahí que haya dicho en Oviedo que a los reformistas no se les puede arrebatar su condición de republicanos, afirmación que no le ha impedido insinuar en aquella otra, monserga vieja en el orador, de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Si no recordamos mal, fue esa misma idea la que le llevó a separarse de las filas republicanas, poniéndose en situación de prestar sus servicios a la monarquía. Esa circunstancia no la podrá ser olvidada; pero no es la que más ha influido en el descrédito del señor Alvarez. Su invasión de la viña de unos refractados fracasos sufridos en las Cortes. Su vieja oratoria, de la que tantos y tan apasionados elogios se hicieron años atrás, no ha sido aceptada por la Cámara actual. Si ésta pacta con los oradores, lo hace con los del tipo matemático, si vale la definición; nada de párrafos arrebatados, de invocaciones mesiánicas. Concreciones. Melquides Alvarez no puede reajustar su tono; es ya viejo para cambiar de estilo. La Cámara le es desafiante y de esta desafección ha pretendido cobrarse el orador, desfilando en su discurso de Oviedo una ofensa en extremo pueril y mendaz. Aludimos a las palabras según las cuales los actuales diputados no se aventurarán a una disolución por interés, esto es, por las dietas. Hasta el presente, cosas pueriles no habían sido dichas fuera de ciertos subterfugos morales. El que las haya repetido Melquides Alvarez no quiere decir que hayan cobrado categoría, sino, en todo caso, que la ha perdido, si alguna le quedaba, el amantísimo jurídico de la Compañía Telefónica. Hasta en cosa tan trivial se confunde, claro que deliberadamente, el eterno equivocado.

Mas de todas las equivocaciones que ha padecido últimamente, acaso sea la mayor la que descuenta la imposibilidad de que en el sucesivo Asturias se haga representar en Cortes por sus actuales diputados. Supone el orador que él y los suyos habrán de ser quienes representen a la provincia. De este último error se subirá en su día. Nuestros motivos para desentendarnos, como puede suponerse, bastante serios. No está hilada la nueva ley Electoral, pero no hace falta ser muy avisado para comprender que en ningún caso consentirá el viejo tejanillo caciquil, en el que de modo tan acusado sobesallera el reformismo. Percidá esa posibilidad que le resta al señor Alvarez, ¿sus ideas? Ni derechos ni izquierdas pueden dar por ellas una perra. ¿Su partido? No cuenta en el país. La media docena de reformistas que subsisten mantienen su fidelidad al señor Alvarez sin más esperanza que la de seguir sirviendo anécdotas a los periódicos. Fácil es desmentar que Asturias, a la hora de hacerse representar parlamentariamente, se inclinará por aquellas fuerzas que tienen una meta significativa de derecha o de izquierda, cosa que falta al reformismo, ni pescado ni carne en su viejo afán de encender una vela a Dios y otra al diablo. Y con significación meta y con fuerza respetable encontramos en Asturias al movimiento socialista. El hecho de que el eterno equivocado lo desconozca es, por sí mismo, bastante halagüeño y optimista.

Matrimonio civil y matrimonio canónico

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío, ha dictado una instrucción llena de hipérbolos sobre el matrimonio civil y el matrimonio católico. Hay que tener en cuenta que el 3 de agosto entra en vigor la nueva ley reguladora del matrimonio en España. Y los clericales se preparan, ante las simplificaciones que en este dominio ha hecho la República, a competir, en cierto modo, con las leyes del régimen. La instrucción del doctor Elío es una artimaña grosera más de la clerical que corroe los elementos de la vida libre de los pueblos. Toda vía la Iglesia, no es posible negarlo, tiene fuerza en España, a favor del malfaberrismo, de los prejuicios y de la carencia mental, cuando no de la hipocresía, de las gentes, que todo es uno y lo mismo. Pero, no obstante, como la deserción del campo clerical aumenta cada día, la Iglesia, en su afán de catequesis, que es poder y oro y perpetuación del imperalismo de la tiara; la Iglesia, declamos, Sociedad anónima cuyo Consejo de administración está en Roma, acude a toda suerte de ardides para conquistar adeptos. Así ahora el doctor Elío sale al paso de una ley de la República, bondadosa, liberal, digna de un pueblo civilizado, con una instrucción en la que se dan por el lado

canónico toda clase de facilidades para el matrimonio de ese estilo. Toda clase de facilidades. «Casarse por la Iglesia», como vulgarmente se dice, es, en estos momentos, más fácil que nunca. Pero lo malo es que sin el matrimonio civil no puede haber matrimonio canónico. Y nos sospechamos que habrá muchos matrimonios canónicos que no sean tales matrimonios, porque los curas, con tal de casar, no se tomarán mucho cuidado en «ceceriorarse» de que al mismo tiempo que se tramita por la Iglesia el expediente matrimonial, se está tramitando en el Juzgado el que corresponde a la ceremonia civil. Nosotros no tenemos, que conste, prejuicios de ningún género en el asunto que nos entretiene. Estimamos que los rusos han dado la solución más perfecta a esta cuestión. Pero la Iglesia, institución de presa, que pone el grito en el cielo si dos personas se casan «por lo civil», tiene las «atragaderas» muy amplias y autoriza, si le conviene, los concubinatos y los incestos más monstruosos. La Historia no miente, señores. Desde las papas hasta el último cura de aldea, todos tapan las mayores inmundicias, cuando no son ellos los que las cometen. La Iglesia está, cierto, muy desprestigiada, pero, desgraciadamente, los papas natos son legión. Afirmo el doctor Elío que no puede darse entre cristianos el verdadero matrimonio sin que al par sea sacramentado, y dice que se incurrir en el gravísimo error creyéndose casados con la sola ceremonia civil. ¿Qué les parece a ustedes? El doctor Elío confunde lo cristiano con lo clerical. El cristianismo es una cosa muy distinta al catolicismo y al clericalismo. El gravísimo error consiste en suponer que se está más casado y mejor casado porque se amplíe el matrimonio civil—éste es obligatorio de todas formas—con el matrimonio católico. El matrimonio canónico no sirve para nada. Es una engañifa, una hipocresía, una tradición al progreso, propia de individuos que se dejan llevar por la corriente o de insensatos que de ese modo sostienen a esa entidad del crimen que es la Iglesia romana. De modo que pueden creerse casados, casados con dignidad y con más honra que la patulea clericalizante, los que contragan nupcias en los Juzgados solamente. El doctor Elío cumple su papel embruteciendo y confundiendo a los cristinos; pero los hombres despiertos se enterrarán de contraer la campaña civil de la Iglesia.

El mitin contra el Estatuto

Para mañana, miércoles, hay anunciado un mitin en la plaza de toros contra el Estatuto de Cataluña. Madrid está inundado de carteles que proclaman el magnifico acontecimiento y en los que pueden leerse los nombres de los oradores, todos gente de las derechas, patriotas de lo más fino, propugnadores de la unidad nacional cordada, compacta y dura como bloque de cemento. Organiza el mitin la Defensa Mercantil Patronal. Nada tendría de particular que cada comerciante hiciera sugerencias acerca de su personal para que éste acudiría al acto. En tal caso se llenaría la plaza, no cabe duda. La burguesía madrileña va a respirar, por fin, ante un público constituido por personas desorientadas—las que combaten la autonomía de buena fe—y por personas que, arremetiendo contra el Estatuto, no hacen sino cumplir un cometido reaccionario que los tuvo siempre por paladines. La entidad organizadora, que además de patronal es mercantil, señala ya por sí sola el verdadero carácter del mitin: un ataque, no al Estatuto, no a Cataluña, aunque de todo habrá, sino a España, a la democracia y a la libertad. La bandera antilestatutista la lleva la reacción española, desbordada porque no puede alzar otros pendones de más genuina significación monárquica y clerical. En este sentido el mitin es una maniobra, lo cual comprobaremos mañana mismo. El Gobierno lo ha autorizado. Está bien. Pero dando por sentado que los concurrentes se conduzcan del mejor modo que les sea posible, siempre habrá sus más y sus menos, siempre se aprovechará el acto para emitir alguna que otra inconveniencia. Y merece mal si tras la protesta no surge la contraprotesta y acaba todo como el rosario de la aurora. Aunque no juzgamos que sea muy necesaria la advertencia, nos dirigimos, sin embargo, a los trabajadores para ponerlos en guardia contra lo que representa el mitin de la plaza de toros. Ningún hombre liberal debe acudir a ese llamamiento. Lo del Estatuto es ahora, para nosotros, secundario. En el fondo, el acto que se anuncia es manifestación monárquica, concilio derechista, reunión de los enemigos de España y de la libertad. Otra cosa, no. Las personalidades que harán uso de la palabra garantizarán la condición ultrareaccionaria del mitin. Asistir a él es tanto como hacer el juego a las fuerzas que juzgaban durante cincuenta años el país. Todo hombre liberal y republicano debe abstenerse de presenciar ese espectáculo. Ya se encargaron los elementos monárquicos de hacer alarde de pujanza. Dinero les sobra, y donde hay mucho dinero suelen salir bastante bien las cosas. Son los patronos mercantiles, no se olvide, los que organizan la protesta contra el Estatuto. Con este detalle es suficiente. Republicanos y socialistas, liberales y demócratas saben, pues, a qué atenerse. No ignora, por otro lado, el Gobierno cuál es el sentido de la manifestación del micrófono. Y no obstante, la autoriza. ¿Qué más libertad quieren las derechas? Si gobernarán ellas es seguro que el mitin se quedaría en proyecto. Al menos, cuando rigieron los destinos de la nación no hicieron más que amordazar a las izquierdas, y, en general, a la opinión. Y si algún día, por desgracia, volvieran al Poder, reincidirían en lo que es su política inmodificable: aherramientamiento de la voluntad popular.

EN ZARAGOZA

Un importante mitin de los radicales socialistas

ZARAGOZA, 25.—Ayer se celebró en Zaragoza el mitin organizado por el partido radical socialista. Asistió numeroso público, así como los Comités de los pueblos. Hicieron uso de la palabra el secretario general del partido, señor Gordón Ordás, el gobernador civil de Zaragoza, don Mariano Joven, y el diputado a Cortes don Venancio Sarriá. Presidió el acto el señor Sánchez Guisande. El gobernador civil, que habló en primer término, dijo que el mitin que se estaba celebrando era el comienzo de una serie organizada por el partido radical socialista para que sus hombres, que tanto tiempo han permanecido caídos, expongan la doctrina del partido. A continuación, el diputado por Cáceres don Antonio de la Villa aseguró que se llevará a cabo la reforma de España que se pretende realizar en las Cortes, sin que se produzca ninguno de los males que tanto se anuncian. Luego habló el diputado por Zaragoza don Venancio Sarriá, que dijo que se vio obligado a estar recluido en su domicilio y no frecuentar lugares públicos porque es muy difícil defenderse de los energúmenos que se reúnen juzgando a su capricho la labor que los diputados radicales socialistas realizan en la provincia de Zaragoza en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña. Añade que este problema está convenido en nuestra región por la comprensión y por la levadura de las malas pasiones que se concentran en los enemigos de la República, gentes reaccionarias que hacen conciliábulo para topetear al régimen. Por último, habló don Félix Gordón Ordás, que justificó la celebración del acto diciendo que el partido radical socialista, en su reciente Congreso de Sarriena, había obtenido un plazo para actuar independiente, y que este plazo comprende la Reforma agraria y el Estatuto catalán. Afirmo que iba a pronunciar un discurso para exponer, quizá por vez primera, cuál es la posición del partido radical socialista en los actuales momentos, y que discrepa en absoluto y fundamentalmente con la de los señores Lerroux, Mauru y Ortega y Gasset (don José). Se pide por estos ilustres republicanos—dijo—la dimisión fulminante del actual Gobierno y la disolución de las Cortes constituyentes. Otros demócratas extremistas piden lo mismo, y lo piden porque, según dicen, lo reclama así la opinión pública. Según unos, porque el Gobierno va demasiado a prisas, como entendiendo los señores Lerroux, Mauru y Ortega y Gasset (don José), y según otros, porque va demasiado despacio. A este último grupo pertenecen los señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo). Comentando el señor Lerroux esta discrepancia sobre la cuestión religiosa, no dijo nada concreto, limitándose a señalar el hecho de haber sido quitados los crucifijos de las escuelas. Afirmo que la República no persigue el sentimiento religioso. Pasa luego el señor Gordón a tratar del segundo punto: colaboración de los socialistas en el Gobierno, y dice que es curioso observar que el jefe radical no tuviera inconveniente en colaborar con los socialistas y sí lo tiene en que otros partidos gobiernen con ellos. Afirmo después que el partido radical socialista está más cerca de los socialistas que de los radicales. Dice que es inexacto que la colabora-

EL CESE DE CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda da adecuada respuesta a la carta del decano del Colegio de Abogados

Un informe del gobernador del Banco de España, señor Carabias

El sábado envió el ministro de Hacienda a don Melquides Alvarez, como decano del Colegio de Abogados, la siguiente carta: «Excelentísimo señor don Melquides Alvarez, decano del Colegio de Abogados. Mi respetable amigo y compañero: Tengo el honor de remitir a usted copia del informe que he recibido del señor gobernador del Banco de España relativo al asunto del letrado don José Calvo Sotelo. Creo de mi deber manifestar a la digna Junta del Colegio de Abogados que de los hechos que constan en dicho informe no resultan justificadas las gravísimas acusaciones que, indudablemente por deficiente información, se consignan en la comunicación a que tengo el honor de contestar. No es exacto que el gobernador del Banco de España haya decretado la cesantía de don José Calvo Sotelo "de espaldas al Consejo de administración por estímulos políticos", sino que, antes bien, hubiera debido considerarse el nombramiento de asesor de la Agencia del Banco en París un acto político, porque el Consejo del Banco nunca ha acordado la creación de dicho cargo, ni lo ha tenido ni lo necesita dicha Agencia, ni el nombramiento podía significar otra cosa que un pretexto para conceder un sueldo sin un servicio adecuado que lo justifique. Por todo ello, con el profundo respeto que me merecen las apreciaciones de la Junta respectante de una Corporación a la que tengo mucha honra en pertenecer, lamento sinceramente que a fundamentos de hechos parcialmente conocidos, haya inculcado al señor gobernador del Banco de España, que debe estar rodeado de todos los prestigios, "de haber cometido una arbitrariedad por móviles políticos". De autor de una ilegalidad creadora de funesto precedente. "De perseguidor de un profesional al que ciega sus fuentes de ingresos" y de conculcador del artículo 25 de la Constitución. El nombramiento del señor Calvo Sotelo para asesor de la Agencia del Banco de España en París hubiera constituido una arbitrariedad injustificada. Las nobles y levantadas palabras de Cheta no tienen, por fortuna, a mi juicio, en este caso ninguna aplicación. Al responder a la protesta de la Junta de gobierno que usted tan dignamente preside, me place repetirle de usted y de la Junta atento, seguro servidor, que estrecha su mano, Jaime Carner». El informe del señor Carabias. Dice así: «Excelentísimo señor: Tengo el honor de informarle a vuecencia acerca de los extremos que se enuncian en su atenta comunicación del día 18 del actual. La que se acompaña una copia del documento que ha sido dirigido a vuecencia por el ilustre señor decano del Colegio de Abogados de Madrid. El Banco de España, a tenor de lo que dispone el artículo 305 de su reglamento general, tiene organizada una Asesoría compuesta por los letrados que el Consejo estima necesarios, y cuyo ingreso en dicho Cuerpo de Abogados se verifica mediante concurso, no existiendo normas que regulen el nombramiento y la suspensión de los letrados asesores, que son designados o separados libremente por acuerdo del Consejo general del Banco. Con arreglo a este requisito, y previa la correspondiente convocatoria, el Consejo del Banco, por acuerdo del día 23 de noviembre de 1923, eligió a don José Calvo Sotelo para proveer una plaza de asesor de este centro, o sea de la Asesoría de Madrid, expidiéndose el nombramiento correspondiente con fecha 26 del mismo mes y año. El señor Calvo Sotelo tomó posesión el día 1 de diciembre. Hacia el día 20 de dicho mes dejó de prestar servicios al Banco, y a virtud de una instancia elevada al Consejo general, éste, en sesión del día 28 de diciembre, acordó facultar a la Administración para conceder al letrado don José Calvo Sotelo licencia sin abono de sueldo. El expresado funcionario comenzó a disfrutar de la suspensión con fecha 1 de enero de 1924.

LA FEDERACION SOCIALISTA DE BARCELONA

Una orden de Hacienda El régimen del cultivo del tabaco

BARCELONA, 25.—En el local Casa Socialista, de la calle de Consejo de Ciento, continuó ayer la Federación Socialista de Barcelona la Asamblea extraordinaria que había comenzado el 3 del corriente en el local de la Izquierda del Ensanche. Abrió la sesión el compañero Hugo de Curiet, cuando ésta admitida por mayoría de votos. A continuación, Neira leyó la presidencia al camarada Estrada, pasando aquel a ocupar su escaño, con objeto de presentar dos proposiciones incidentales. Una se refería a la muerte del diputado a Cortes don Sánchez Banús, de quien hizo Neira una breve y sentida biografía, pidiendo a la Asamblea guardara, como tributo al finado, cinco minutos de silencio. Después se refiere el orador a la Asamblea anteriormente celebrada y se ocupa principalmente del dictamen que en ella se presentó, y que había dado por resultado decretar la baja en el Partido Socialista de algunos afiliados. Acerca de esta cuestión presentó Neira otra proposición incidental, en la que se aboga por la revisión del mencionado expediente. Tomada en consideración dicha proposición, se abrieron tres turnos en pro y otros tres en contra. Consumidos los turnos, se procedió a la votación de la proposición, que fue aprobada por mayoría de votos. Finalizada fue nombrado el delegado provincial que ha de representar a la Federación en el Comité regional, resultando elegido el camarada Neira.—(Febus.)

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

Adhesiones al manifiesto socialista

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

De Morón de la Frontera, la Agrupación Socialista; de Casillas de Marzán, la Sociedad de Agricultores y Agrupación Socialista; de Duena, la Agrupación Socialista; del Puente de Vallecas, la Sociedad de Oficios Varios; de Aranda de Moncalvo, la Agrupación Socialista; de Tetuán, la Agrupación Cultural Obrera y la Agrupación Socialista; de Trarullillas, la Juventud Socialista; de Gornillos, la Juventud Socialista; de Sotropeño, la Juventud Socialista; de Paris, el Grupo Socialista Español.

PRUSIA BAJO LA DICTADURA

Hindenburg contempla impasible cómo los reaccionarios destruyen la Constitución de Véimar

BERLÍN, 25. — El brazo ejecutor de la reacción fascista, el canciller Von Papen, prosigue en su tarea de destruir la liberalísima Constitución de Véimar. La labor de catorce años para elevar a un pueblo de la esclavitud a la categoría de país libre, ha sido borrada de la historia de Alemania por un espadazo brutal. La sombra de Stiremann se aleja cada vez más de la política del Reich, y mientras Hitler contempla complacido el espectáculo, el viejo Hindenburg parece olvidar que fue él el que firmó por la Constitución y el más reciente grande y el estado de excitación remanece en todo el país, como origina de un momento a otro resultados lamentables.

No obstante las palabras del canciller y la autorización que Hindenburg parece haber dado al Gobierno del Reich para que proceda al levantamiento del estado de sitio en Berlin y Brandenburgo, el pesimismo es grande y el estado de excitación remanece en todo el país, como origina de un momento a otro resultados lamentables. El periódico de izquierdas «Berliner Volks Zeitung» ha sido suprimido por el Gobierno del Reich. Entre tanto, los nazis, en cuadrilla y uniformados, ha agredido alevemente al redactor de la «Gaceta de Voss» señor Winners, que sufre heridas de consideración.

Por su parte, Von Papen intenta captarse las simpatías de los católicos, para conseguir lo cual ha sustituido a los prefectos y consejeros revocados en toda la región católica por miembros del partido del centro. En virtud de esta determinación, pertenece a ese partido el nuevo prefecto de policía de Colonia.

Nueva reducción de sueldos a los funcionarios. BERLÍN, 25. — El Gobierno del Estado de Mecklenburgo-Schwerin ha decidido disminuir en un dos y medio por ciento los sueldos de los funcionarios a partir de 1 de agosto próximo.

Von Papen hace promesas. STUTTGART, 25. — Bajo la presidencia del canciller del Reich se ha reabierto la Conferencia de los presidentes del Consejo de los Estados Federados.

El señor Von Papen recalca que el crecimiento de un comisario del Reich en Prusia no es más que una

colocar a los ferroviarios seleccionados y postergados por haber sido huelguistas en la categoría y con el sueldo o jornal que deba corresponderles.

Consiguientemente la implantación de la jornada de ocho horas para el personal de estaciones, con sujeción al decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» como la solución por el Sindicato en cuanto a las atribuciones y funcionamiento de los Jueces mixtos y el aumento de representación obrera en el Consejo Superior de Ferrocarriles, el Comité nacional espera la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la disposición ministerial correspondiente respecto de la retirada de los militares que todavía prestan servicio en ferrocarriles, asunto que ha sido tratado y resuelto ya por el Consejo de ministros, teniendo la esperanza que la mencionada disposición no se separe de los acuerdos tomados por la Comisión interministerial, a fin de garantizar el informe en este asunto a los ferroviarios.

El Comité nacional ha conocido la cantidad del recargo o tasa que tiene pasado establecer el ministro de Obras públicas sobre las tarifas ferroviarias al exclusivo objeto de suplementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando el Comité nacional insuficiente la cantidad global que por tal concepto puede arribarse para subvenir a las necesidades económicas que siente el personal ferroviario. Sin embargo, el Comité nacional, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento español y las dificultades inevitables, hoy por hoy, para obtener mejora económica de mayor importancia, acepta ésta con el carácter provisional que se le ofrece, si bien recomendando a la Comisión ejecutiva que trabaje por consolidarla y, si es posible, aumentarla, cuando se dé solución al problema de carácter general que tienen planteado en nuestro país los transportes ferroviarios.

De absoluta conformidad el Comité con la idea de constituir un fondo común con los 27 millones de pesetas que, según cálculos hechos, se podrán obtener estableciendo el recargo o tasa sobre las tarifas pensado por el ministro, a fin de garantizar el disfrute del aumento a todos los ferroviarios, sin distinción de Compañías; conforme también con la constitución de un organismo integrado por representantes del Estado, de las Compañías y del Sindicato Nacional, encargado de administrar el fondo común de referencia, el Comité nacional acordó, vi bien en líneas generales, al objeto de orientar a los representantes obreros en aquel organismo, la forma equitativa y conveniente de hacer la distribución entre los agentes ferroviarios de la cantidad antes citada.

Los representantes obreros y la Comisión ejecutiva deberán tener presentes los siguientes datos y situaciones: Importe de la mejora concedida por decreto de 26 de febrero de 1931, 11 millones de pesetas aproximadamente; tipo de sueldos y jornales existentes entre cuatro y cinco mil pesetas; guardabarreras y aprendices, según que vivan o no a expensas de su familia, empleado en ferrocarriles. Esta ha sido la actitud clara y la posición meditada del Comité nacional, que explicará y razonará los propósitos del Sindicato en líneas, conferencias y reuniones que se convocarán a la mayor brevedad posible, demostrando documentalmente que las mejoras de carácter general conseguidas por el Sindicato Nacional Ferroviario desde mayo de 1931, que se celebró el Congreso de Salamanca, sin contar las múltiples de carácter parcial, y aparte el alto valor moral que las informa, ascienden a la cantidad aproximada de 63 millones de pesetas.

Por cuanto antecede, y después de acordar las modificaciones en los estatutos del Sindicato nacional, Zonas y Comités obreros, impugnados por la ley de Asociaciones, aprobada en las Cortes constituyentes, terminaron las reuniones del Comité nacional en un ambiente de profunda satisfacción y de sentida camaradería.

Por viajar sin billete se mete en la perrera y muere en accidente. OVIEDO, 25.—Guillermo Fernández, de treinta y dos años, natural de Cáceres y vecino de Madrid en la calle del General Pardiñas, para viajar sin billete se metió en la perrera del tren expreso.

Al llegar el tren a la estación de Busdongo vieron que estaba muerto y que la cabeza sobresalía fuera de la perrera. Se supone que al entrar el tren en algún túnel del puerto de Pajares se asomó, recibiendo el golpe que le ha causado la muerte. (Febus.)

Sucesos varios. Una niña aplastada por una vagoneta. La niña de tres años, María García Leal, domiciliada en la Colonia de Jabardo, barrio de Doña Carita, jugaba con otros menores cerca de una vagoneta de una fábrica de ladrillos establecida en el arroyo Abroñigal. Al intentar María subirse a la vagoneta, volcó ésta, aplastando a la infeliz criatura.

María fue inmediatamente trasladada a la clínica de la calle de Cartagena, donde ingresó cadáver a consecuencia de la fractura de la columna vertebral. El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

Atropeila a un hombre y se da a la fuga. En el paseo de la Florida fue atropellado, por una camioneta, José Pérez Aramburu, de cuarenta y cinco años, que fue asistido de diversas lesiones en la casa de Socorro del distrito de Palacio.

El conductor del vehículo, al darse cuenta de lo ocurrido, aceleró el marcha y huyó velozmente, sin que hasta ahora tengamos noticia de su detención.

Al subir a un tranvía en marcha. Al intentar tomar en marcha un tranvía en la calle de Diego de León, cayó al suelo y se fracturó una pierna Ángel Cabello Gallego, de veinticinco años.

Ingresó en el Hospital Provincial. EN MADRID. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

CASTILLA

El alcalde de Tomelloso mata un toro a tiros de pistola

TOMELLOSO, 25. — Durante la novillada celebrada esta tarde, el toro lidiado en cuarto lugar saltó a uno de los tendidos de sombra, que estaba totalmente lleno de público.

El alcalde de la localidad, don Urbano Martínez, que estaba presidiendo la corrida, abandonó la presidencia y emprendió la persecución del toro, logrando matarlo a tiros de pistola en el mismo tendido.

El pánico que se produjo fue tan grande como puede suponerse, y el alcaide del alcaide, elogiadísimo, ya como no erró ni un solo disparo, y mató el novillo antes de que éste pudiera causar daño a ninguno de los espectadores. (Febus.)

Inauguración de un Dispensario antituberculoso.

PALENCIA, 25. — Con asistencia del gobernador y autoridades provinciales se ha celebrado la inauguración del Dispensario antituberculoso, construido en Mazariego de Cerril de Campos para mitigar la perniciosísima influencia del paludismo en la comarca que rodea la laguna Nueva. (Febus.)

La Alcaldía de Palencia.

PALENCIA, 25. — Por diferencias políticas con los socialistas y sectores republicanos ha dimitido el alcalde, don Pablo Pinacho. En sesión extraordinaria se acordó nombrar alcalde a don Salustiano Olmo, republicano conservador. (Febus.)

En San Ildefonso corren los toros.

SAN ILDEFONSO, 25. — De acuerdo con la tradición, han corrido las aguas de las fuentes situadas en los jardines. El acto fue presidido por el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y momentos después de empezar llegó el ministro de Obras públicas, compañero Indalcio Prieto, que se incorporó a la comitiva y acompañó al presidente durante todo el recorrido.

Ha sido extraordinaria la afluencia de forasteros. (Febus.) En Tordesillas, una mujer cumple cien años. VALLADOLID, 25. — En Tordesillas ha cumplido ciento dos años de edad Margarita Torres Hervada. Su salud es excelente y vive con dos nietos. Disfruta de una pensión vitalicia que le concede el Instituto de Previsión. Es natural de Robledo, pueblo de esta provincia. (Febus.) Fallecimiento de un cateterista. VALLADOLID, 25. — Ha fallecido el cateterista jubilado de esta Facultad de Medicina don Leopoldo López Pérez, sabio histólogo. El entierro constituyó una gran manifestación de duelo. Presidieron las autoridades académicas, el gobernador y la familia del finado. (Febus.)

Presos que quieren evadirse

LAS PALMAS, 25. — Los presos que hacen meses fueron llevados al castillo de San Francisco por incapacidad del local de la Cárcel, además de por alborotadores, abrieron un boquete en la habitación que ocupan, pero fueron descubiertos cuando trataban de evadirse. (Febus.)

CATALUÑA

Un turco que se queja de la policía porque le frustra un "negocio"

BARCELONA, 25. — Frente al Banco de España, unos agentes de policía sorprendieron a dos conocidos turcos que trataban de convencer a un subdito de Turquía, llamado Kafiá Politis, de que les entregara 10.000 pesetas que acababa de sacar del Banco, con la promesa de que inmediatamente le darían 50.000 para las que le dedicara a lujosas entreproblemas necesarias.

El turco se insolentó con los agentes, porque, según él, acababa de estropear un negocio magnífico, y los policías tuvieron que llevarle detenido a la Comisaría en unión de los domadores, llamados Agustín Fernández López y Dionisio Basterra Calvo, y enseñarle al turco los billetes que los negociantes le iban a entregar, y que, como es lógico, servían únicamente para anunciar a determinada casa. (Febus.)

Procedimientos que no conducen a nada.

BARCELONA, 25. — Esta mañana, a la hora de empezar los trabajos la sección de extracción de arena del puerto franco, se presentó un numeroso grupo de obreros, formando parte del mismo unos noventa adheridos a determinadas organizaciones, y su actitud de violencia intentaron apoderarse de la dirección y de todos los trabajos de la extracción de arena. En efecto, expulsaron a los obreros y a los encargados.

Algunos de los del grupo iban provistos de pistolas y revólveres, y uno de los de dicho grupo, con la culata de una pistola, golpeó al encargado de las obras, causándole una lesión de importancia en la nariz, siendo preciso auxiliarse en el Dispensario del distrito.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, se dio aviso a las autoridades, accediendo en seguida una sección de guardias de asalto, que puso en fuga a los componentes del grupo.

Parece que se han practicado algunas detenciones. —(Febus.) Se detiene a varios elementos como supuestos complicados en el atentado contra el director de la Cárcel. BARCELONA, 25. — Durante las horas de comunicación en la Cárcel, y a petición del oficial señor Lafarga, han sido detenidos varios individuos que habían ido a visitar a algunos comunistas que se encuentran en la prisión, por suponerlos complicados en el atentado de que fueron víctimas el director de la Cárcel y su ayudante.

OTRO CONFLICTO BÉLICO

Parece inminente un encuentro entre las tropas de Bolivia y las del Paraguay

BUENOS AIRES, 25. — En esta ciudad se tiene la impresión, a juzgar por los comentarios de la prensa, de que es inminente un encuentro entre las tropas bolivianas y las del Paraguay. Según un diario liberal, numerosas fuerzas paraguayas, provistas de buena artillería, avanzan con dirección al fuerte Filchomayo.

El Gobierno argentino ha dado órdenes a su misión militar en el Paraguay para que restrinja su actuación, e incluso el retiro de país si lo estimo conveniente, con objeto de observar con relación al conflicto una franca neutralidad.

Un general alemán dirigirá en Bolivia las operaciones. LA PAZ, 25. — El Gobierno ha designado al general alemán Kundt para que se encargue de la jefatura del estado mayor del ejército boliviano con objeto de dirigir las operaciones contra el Paraguay.

Paraguay moviliza sus reservas. ASUNCION, 25. — El Gobierno ha dado órdenes a las reservas del ejército para que se reincorporen a filas.

Ateneo de Madrid

Comisión española de homenaje a Luis Vives. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Ateneo la Comisión Española de homenaje a Luis Vives, quedando oficialmente constituida.

Asistieron los señores don Ramón del Valle Inclán, don Ricardo Aznar Casanova, don Luis Astrana y Marin, don Cristóbal de Castro, don Eduardo Ibarra, don Antonio de Obregón, don José María Montezagudo, don Angel Vegue y Goldoni, don Antonio Rodríguez Morón, don Justo García Soriano, don Joaquín Aznar, don Antonio de Lezama, don Ricardo Hernández del Pozo y don José Pérez Bojart.

La Comisión trató del homenaje proyectado, que trata de la colocación de una placa a Luis Vives en Brujas, cuya inscripción irá redactada en latín, castellano y flamenco.

Los reunidos acordaron el siguiente Comité ejecutivo, que estará formado, además de las presentes, por los camaradas De los Ríos y Ovejero (Andrés) y de los señores Unanimo, Menéndez Pidal, D'Ors (Eugenio), Latorre, Frances (José), Zaramella, Martínez Ruiz (Azorin), De Castro (Américo), presidente de la Sociedad de Autores, Benítez (Mariano), Sánchez Albornoz (Clelio), García Sotiano, «Miquis», Llorens (Rodolfo), Pujol, Gómez González y Gay.

Se acordó nombrar presidente honorario de la Comisión a don Rafael Altamira, presidente electivo a don Luis Astrana y como secretario a don Antonio de Obregón. Se comisionó a don Ricardo Aznar Casanova, catedrático de las Universidades de Gante y Lieja, para efectuar los trámites oportunos en Bélgica.

Y acto seguido se levantó la sesión, después de dar lectura el secretario a numerosas adhesiones recibidas de Valencia, que son las siguientes: Instituto, Conservatorio, Ateneo, Asociación «Luis Vives», doctor Lloret, prensa, «Socialistas y Centros culturales».

Una nota

La rectificación del Censo electoral

En diferentes periódicos se han publicado sueltos atribuyendo al director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística haber dispuesto que para verificar las rectificaciones en el Censo electoral es necesario que el vecino entregue en la oficina municipal su cédula y el contrato de inquilinato de la casa que habite. Nada más lejano de la realidad que semejante sueltos.

Lo sucedido se reduce a que esta Dirección general ha exigido el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 26 de enero último, precepto que textualmente dice: «Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada, en el plazo de diez días, al jefe provincial de Estadística para su resolución».

Por lo tanto, y en armonía con el criterio repetidamente sustentado por la antigua Junta Central del Censo, las inclusiones y exclusiones en las listas sólo pueden decretarse a instancia de parte, mediante las reclamaciones documentadas con los justificantes, por los jefes provinciales de Estadística o los Tribunales de lo Contencioso o su caso y previos los informes de los secretaríos de los Ayuntamientos respectivos.

OTRO CONFLICTO BÉLICO

Parece inminente un encuentro entre las tropas de Bolivia y las del Paraguay

BUENOS AIRES, 25. — En esta ciudad se tiene la impresión, a juzgar por los comentarios de la prensa, de que es inminente un encuentro entre las tropas bolivianas y las del Paraguay. Según un diario liberal, numerosas fuerzas paraguayas, provistas de buena artillería, avanzan con dirección al fuerte Filchomayo.

El Gobierno argentino ha dado órdenes a su misión militar en el Paraguay para que restrinja su actuación, e incluso el retiro de país si lo estimo conveniente, con objeto de observar con relación al conflicto una franca neutralidad.

Un general alemán dirigirá en Bolivia las operaciones. LA PAZ, 25. — El Gobierno ha designado al general alemán Kundt para que se encargue de la jefatura del estado mayor del ejército boliviano con objeto de dirigir las operaciones contra el Paraguay.

Paraguay moviliza sus reservas. ASUNCION, 25. — El Gobierno ha dado órdenes a las reservas del ejército para que se reincorporen a filas.

Ateneo de Madrid

Comisión española de homenaje a Luis Vives. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Ateneo la Comisión Española de homenaje a Luis Vives, quedando oficialmente constituida.

Asistieron los señores don Ramón del Valle Inclán, don Ricardo Aznar Casanova, don Luis Astrana y Marin, don Cristóbal de Castro, don Eduardo Ibarra, don Antonio de Obregón, don José María Montezagudo, don Angel Vegue y Goldoni, don Antonio Rodríguez Morón, don Justo García Soriano, don Joaquín Aznar, don Antonio de Lezama, don Ricardo Hernández del Pozo y don José Pérez Bojart.

La Comisión trató del homenaje proyectado, que trata de la colocación de una placa a Luis Vives en Brujas, cuya inscripción irá redactada en latín, castellano y flamenco.

Los reunidos acordaron el siguiente Comité ejecutivo, que estará formado, además de las presentes, por los camaradas De los Ríos y Ovejero (Andrés) y de los señores Unanimo, Menéndez Pidal, D'Ors (Eugenio), Latorre, Frances (José), Zaramella, Martínez Ruiz (Azorin), De Castro (Américo), presidente de la Sociedad de Autores, Benítez (Mariano), Sánchez Albornoz (Clelio), García Sotiano, «Miquis», Llorens (Rodolfo), Pujol, Gómez González y Gay.

Se acordó nombrar presidente honorario de la Comisión a don Rafael Altamira, presidente electivo a don Luis Astrana y como secretario a don Antonio de Obregón. Se comisionó a don Ricardo Aznar Casanova, catedrático de las Universidades de Gante y Lieja, para efectuar los trámites oportunos en Bélgica.

Y acto seguido se levantó la sesión, después de dar lectura el secretario a numerosas adhesiones recibidas de Valencia, que son las siguientes: Instituto, Conservatorio, Ateneo, Asociación «Luis Vives», doctor Lloret, prensa, «Socialistas y Centros culturales».

Una nota

La rectificación del Censo electoral

En diferentes periódicos se han publicado sueltos atribuyendo al director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística haber dispuesto que para verificar las rectificaciones en el Censo electoral es necesario que el vecino entregue en la oficina municipal su cédula y el contrato de inquilinato de la casa que habite. Nada más lejano de la realidad que semejante sueltos.

Lo sucedido se reduce a que esta Dirección general ha exigido el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 26 de enero último, precepto que textualmente dice: «Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada, en el plazo de diez días, al jefe provincial de Estadística para su resolución».

Por lo tanto, y en armonía con el criterio repetidamente sustentado por la antigua Junta Central del Censo, las inclusiones y exclusiones en las listas sólo pueden decretarse a instancia de parte, mediante las reclamaciones documentadas con los justificantes, por los jefes provinciales de Estadística o los Tribunales de lo Contencioso o su caso y previos los informes de los secretaríos de los Ayuntamientos respectivos.

OTRO CONFLICTO BÉLICO

Parece inminente un encuentro entre las tropas de Bolivia y las del Paraguay

BUENOS AIRES, 25. — En esta ciudad se tiene la impresión, a juzgar por los comentarios de la prensa, de que es inminente un encuentro entre las tropas bolivianas y las del Paraguay. Según un diario liberal, numerosas fuerzas paraguayas, provistas de buena artillería, avanzan con dirección al fuerte Filchomayo.

El Gobierno argentino ha dado órdenes a su misión militar en el Paraguay para que restrinja su actuación, e incluso el retiro de país si lo estimo conveniente, con objeto de observar con relación al conflicto una franca neutralidad.

Un general alemán dirigirá en Bolivia las operaciones. LA PAZ, 25. — El Gobierno ha designado al general alemán Kundt para que se encargue de la jefatura del estado mayor del ejército boliviano con objeto de dirigir las operaciones contra el Paraguay.

Paraguay moviliza sus reservas. ASUNCION, 25. — El Gobierno ha dado órdenes a las reservas del ejército para que se reincorporen a filas.

Ateneo de Madrid

Comisión española de homenaje a Luis Vives. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Ateneo la Comisión Española de homenaje a Luis Vives, quedando oficialmente constituida.

Asistieron los señores don Ramón del Valle Inclán, don Ricardo Aznar Casanova, don Luis Astrana y Marin, don Cristóbal de Castro, don Eduardo Ibarra, don Antonio de Obregón, don José María Montezagudo, don Angel Vegue y Goldoni, don Antonio Rodríguez Morón, don Justo García Soriano, don Joaquín Aznar, don Antonio de Lezama, don Ricardo Hernández del Pozo y don José Pérez Bojart.

La Comisión trató del homenaje proyectado, que trata de la colocación de una placa a Luis Vives en Brujas, cuya inscripción irá redactada en latín, castellano y flamenco.

Los reunidos acordaron el siguiente Comité ejecutivo, que estará formado, además de las presentes, por los camaradas De los Ríos y Ovejero (Andrés) y de los señores Unanimo, Menéndez Pidal, D'Ors (Eugenio), Latorre, Frances (José), Zaramella, Martínez Ruiz (Azorin), De Castro (Américo), presidente de la Sociedad de Autores, Benítez (Mariano), Sánchez Albornoz (Clelio), García Sotiano, «Miquis», Llorens (Rodolfo), Pujol, Gómez González y Gay.

Se acordó nombrar presidente honorario de la Comisión a don Rafael Altamira, presidente electivo a don Luis Astrana y como secretario a don Antonio de Obregón. Se comisionó a don Ricardo Aznar Casanova, catedrático de las Universidades de Gante y Lieja, para efectuar los trámites oportunos en Bélgica.

Y acto seguido se levantó la sesión, después de dar lectura el secretario a numerosas adhesiones recibidas de Valencia, que son las siguientes: Instituto, Conservatorio, Ateneo, Asociación «Luis Vives», doctor Lloret, prensa, «Socialistas y Centros culturales».

Una nota

La rectificación del Censo electoral

En diferentes periódicos se han publicado sueltos atribuyendo al director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística haber dispuesto que para verificar las rectificaciones en el Censo electoral es necesario que el vecino entregue en la oficina municipal su cédula y el contrato de inquilinato de la casa que habite. Nada más lejano de la realidad que semejante sueltos.

Lo sucedido se reduce a que esta Dirección general ha exigido el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 26 de enero último, precepto que textualmente dice: «Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada, en el plazo de diez días, al jefe provincial de Estadística para su resolución».

Por lo tanto, y en armonía con el criterio repetidamente sustentado por la antigua Junta Central del Censo, las inclusiones y exclusiones en las listas sólo pueden decretarse a instancia de parte, mediante las reclamaciones documentadas con los justificantes, por los jefes provinciales de Estadística o los Tribunales de lo Contencioso o su caso y previos los informes de los secretaríos de los Ayuntamientos respectivos.

NOTAS DE ARTE

Luca Giordano, o un gran maestro malogrado

Según Palomino, que fue amigo suyo y que tanto y tantos errores ha puesto en circulación acerca de los vidas de los artistas de quienes fue biógrafo, Lucas Jordán, nació en 1628. Pero Ceán Bermúdez, aduciendo testimonios incontrovertibles, ha demostrado que el notable pintor nepapolitano vio la luz por primera vez cuatro años después, en 1632. Ha sido, pues, en este año cuando se ha cumplido el III centenario de su nacimiento, y es, consecuentemente, en este año cuando corresponde hacer esos comentarios que se juzgan casi obligatorios en las lecturas que marcan ciertos transcurros del tiempo en relación con los hombres insignes, comentarios que se imponen cuando pueden conducirnos a obtener alguna conclusión importante, ya relativa a esos hombres, a sus vidas o actividades, ya de carácter ejemplar, descubierta u obtenida mediante la contemplación de sus obras o el examen de sus vidas.

Desde la muerte de Lucas Jordán a nuestros días se ha estudiado su vida, su obra y su arte lo suficiente para que nada sensacional pueda decirse acerca de él, que, desde luego, no es de aquellos artistas que puedan ganarse con una revisión de juicios hechos en la actualidad. El arte barroco y desenfadado de Jordán, o Giordano, sí, como hizo el artista, italianizarnos su nombre, está muy bien estudiado; su colocación como figura final y serena de la toscana escuela de Carracci, muy bien acordada, y sus influencias en España perfectamente calculadas. No hay nada, pues, que decir de él; nada de su vida, nada de su obra ni nada de su arte con pretensiones epatantes o, meramente, didácticas. Pero si cabe hacer alguna consideración para conseguir algún ejemplo que brinde a los que empezaron a caminar por los senderos del Arte.

Hay algo en Giordano que bien merece imitarse: su entusiasmo por su vocación. Su infancia y su adolescencia son las de un artista que quiere consagrarse al Arte. No reconoce obstáculos que se opongan a su vocación. Desde los siete u ocho años pinta y busca sus maestros. Cuando no los encuentra cerca los busca lejos; cuando se escapa del hogar de su padre y los no los halla en su ciudad, en Nápoles, va a buscar en Roma, en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, donde tantos genios tienen sus mayores catedras.

Mas el mismo Giordano, tan entusiasta del Arte, tan decidido a ser figura preeminente, procede con incongruencia con aquel entusiasmo tan pronto se vuelve a encontrar al lado de su padre, cuya férrea acepta. Copia obras de Leonardo de Vinci, de Miguel Ángel y de Andrea de Sarto y serena falsificando tintoretos y similares. Su padre pone en el sed de oro cuando Giordano no tiene aún veinte años, y aquella sed es fatal para el pintor.

La gran figura se ha malogrado. Aquel «Luca fa presto» con que el padre aguijoneaba el trabajo del hijo, ejerce su influencia en toda la vida de Giordano. Primero, al falsificar a los maestros de la Escuela veneciana, y después, al trabajar en Italia y en España. Giordano trabajó como ningún otro artista: su capacidad de trabajo, su actividad es única, singular. En cuarenta u ochenta horas hizo aquel San Francisco Javier basculando a los japoneses, que le encargaron los jesuitas de Nápoles, y que cualquier otro no hubiera podido pintar en menos de tres meses.

El ejemplo ahora sería desmoralizador. Giordano es el testimonio vivo de cómo un artista dispuesto a ser extraordinario se malogra acuciado por la avaricia. Y bien lo comprende él al final de su vida, cuando, en tramos de confianza declara que ya sólo espera la gloria del más allá, de esa gloria que la Iglesia sitúa tras el azul atmosférico... Su actividad y su educación le dieron un puesto en la Historia del Arte; pero no el que pudo conquistar si elude aquel «Luca fa presto» del padre.

Yo, al meditar acerca de esta figura y al releer juicios emitidos acerca de ella, no aino a decir más. Todo lo que hubiera que decir sobre su vida, su obra y su arte se dijo. ¿Para qué insistir? Y, puesto a subrayar en énfases, no interesa actualmente otra cosa que no sea la experiencia que pueden dar a la juventud que cultiva el Arte esas aptitudes de Giordano, dispuestas a ser un pintor extraordinario y malográndose bajo la mirada avarienta de su padre.

Emiliano M. AGUILERA

Última hora del extranjero

FRANCIA. Gorgulov comparado ante los jueces y pide que se le condene a la última pena. PARIS, 26 (2 m.). — Ante los jurados de Derecho del Sena ha comparecido ayer el asesino de M. Doumer.

En el salón sólo se permitió la entrada a los periodistas, a los abogados togados y a cincuenta espectadores, que tuvieron que presenciar la vista de pie.

Gorgulov, que estaba intensamente pálido, era sostenido por los gendarmes. Tal era su estado de decaimiento.

Leída la acusación, en la que se recuerda el período agitado del asesino, que contestó a todas las preguntas diciendo que era víctima de perturbados monárquicos, Gorgulov negó los cargos que se le imputan sobre la conducta seguida con sus diferentes esposas. También negó haber tenido relaciones con los Soviets.

Asesoró que el asesinato lo cometió sin cómplices y repitió que lo abandonaron en el momento supremo las treinta personas que componían el partido «verde», fundado por él.

También repitió que el acto no lo cometió contra la persona de M. Doumer, sino contra el dirigente de una política francesa contraria a los intereses de Rusia.

Añadió que iba a morir por su ideal y por el servicio del pueblo ruso.

El ex ministro Paul Reynaud relató el atentado en la forma conocida. Al terminar M. Reynaud su declaración, Gorgulov dijo: —Después de lo manifestado por este testigo, pido al Tribunal que se me condene a la última pena. Mañana continuará el desfile de testigos.

SUIZA. Una granizada arrasadora. BERNA, 26 (2 m.). — Comunican de Bigau que ha descargado sobre aquella población una enorme granizada. Algunos granizos tenían proporciones extraordinarias, asegurándose que varios de ellos llegaron a pesar un kilo.

Grandes superficies de terreno han sido arrasadas.

BIBLIOGRAFÍA

Está encuadernándose: Doctor CARTÓN. Tratado Medicina, Higiene, Alimentación, Trad. Romanes.

Mañana se pone a la venta el segundo número de "LA CHUNGA" Semanario festivo. Pedidos a Juaneto, 19. Minuesa

ENCUADERNACIÓN F. LÓPEZ VALENCIA. Encuadernaciones de lujo y económicas, carnets de todas clases, carpetas para Congresos, álbumes para homenajes, etc. Precios especiales para las Secciones de la Unión General de Trabajadores y Agrupaciones Socialistas.

BARBARA DE BRAGANZA, 5 - MADRID - Teléfono 34369

CERVECERIA "EL APERITIVO"

PRESERVATIVOS. Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. — SALUD.



ENCUADERNACIÓN F. LÓPEZ VALENCIA. Encuadernaciones de lujo y económicas, carnets de todas clases, carpetas para Congresos, álbumes para homenajes, etc. Precios especiales para las Secciones de la Unión General de Trabajadores y Agrupaciones Socialistas.

ENCUADERNACIÓN F. LÓPEZ VALENCIA. Encuadernaciones de lujo y económicas, carnets de todas clases, carpetas para Congresos, álbumes para homenajes, etc. Precios especiales para las Secciones de la Unión General de Trabajadores y Agrupaciones Socialistas.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS. Productos inmejorables, Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

MOVIMIENTO OBRERO

La liquidación de la huelga telefónica

Hace poco, con motivo del aniversario de la huelga telefónica, los elementos sindicales se creyeron obligados a conmemorar el acontecimiento...

Los Grupos Sindicales Socialistas

Este Grupo celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las nueve de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo...

Carnet del militante

Se ruega a todos los compañeros que se han matriculado en el curso especial de la Escuela Obrera Socialista acudir hoy, martes, a las siete en punto...

Los Estados Unidos y la Conferencia de Ottawa

LONDRES, 25.—Informes de Nueva York que publica la prensa dicen que aun cuando en los Estados Unidos se desea un brillante resultado...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las seis de la tarde, conferencia organizada por el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsas...

Otras noticias

Federación local de la Edificación. El día 20 del actual se reunió el Comité de esta Federación.

Baleares

Un campamento de estudiantes. PALMA DE MALLORCA, 25.—Ayer llegó la expedición organizada por la Asociación catalana La Palestra...

Dependientes de Hospitales y Sanatorios

En la junta general celebrada anoche por esta organización se aprobó el acta anterior, las cuentas del trimestre...

Los Argentinos

En el páaseo Maribú, a frente de Esposo Mina y Victoria, y en Torres, 73 edificio, ha abierto una Sastres el camarada RUIPEZ titulado...

go reclama, por horas extraordinarias, 5.470,30 pesetas a La Radical, Sociedad anónima (primera citación). Jurados patronos: Manuel Atienza y Lucio Rodríguez; Eduardo Lastra, suplente.

Jurados obreros: Felipe de Gracia y Luis López; Juan Gálvez, suplente. Número 2. A las diez: Donato Santamaría reclama, por horas extraordinarias...

Se reunió en junta extraordinaria, para tratar un asunto de extrema gravedad, mañana, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se reúne en asamblea hoy, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Se convoca a los delegados a la Unión de Grupos a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche...

El domingo efectuó una excursión a El Escorial, a la que asistieron gran número de compañeros.

En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Aserradores Mecánicos.

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Aserradores Mecánicos.

En el salón terraza, a las siete de la noche, Tallistas.

Se aceptó el plazo que ha señalado la Sección de Embajadores para reunir su junta general...

Se aprobó la resolución que se adoptó en la Sesión de la Sección para que se vea una solución que satisfaga nuestras aspiraciones.

Se dio cuenta de las visitas que se han hecho a diferentes pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Avila...

Se dio cuenta de las cuentas que se han hecho a diferentes pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Avila...

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, totalmente ocupado de compañeros, se reunió anoche en junta general extraordinario el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

ANTE UN MITIN REACCIONARIO

Los dependientes no se solidarizan con los elementos mercantiles

Se nos envía la siguiente nota: «El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio celebró anoche, en la Casa del Pueblo, una reunión de todos los grupos del comercio en general, de Madrid...

Primero. Que anunciado por la clase patronal mercantil un mitin contra la aprobación del Estatuto de Cataluña, que se celebrará mañana...

Por el Comité central: El secretario, Ovidio Salcedo; el presidente, Antonio Campos.

La Sociedad de Dependientes de Carboníferas («La Emancipadora», al tener conocimiento de este acuerdo acordó con su Junta directiva solidarizarse con las declaraciones de el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

A LAS SECCIONES DE PERFUMERÍA

Una nota de la Federación Española de Productos Químicos

La Federación Española de Productos Químicos, afecta a la Unión General de Trabajadores, nos envía la siguiente nota, dirigida a todas las Secciones de Perfumería.

«Compañeros y compañeras: Amalgamado el trabajo por los patronos mediante la excesiva superproducción que en contra de vuestro porvenir operáis, es nuestro deber pedir por vuestro bien...

Si una obrera u obrero, mediante el jornal que percibe, fabrica un número determinado de piezas de su cometido, produce lo justo, lo equitativo para el esfuerzo que debe destruir...

Si por la supresión de la superproducción. Por la libertad de la mujer. Por el bien de todos.

La Comisión ejecutiva: Victoriano Miguélez, presidente; Félix Tapia, vicepresidente; Tomás Bernal, secretario general; Octaviano Sosa, secretario administrativo; Santos Triguero, Sebastián Aparicio, José María Entío, Juan Berigete y Angel Peraita, vocales.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. Reunión el Comité central. Fueron aprobadas: Las gestiones del camarada Luis en el pleno de la Unión General de Trabajadores...

De la sección de Tortosa, notificando se ha constituido el Jurado mixto en aquella localidad.

De la Federación de Viajantes de Comercio, invitando a su Congreso, decidiéndose acudir el camarada Muñoz a su comité.

De la Sección de Cajistas de Madrid, cursando la petición de invalidez del camarada E. Rodríguez, la que se estimada.

De la de Cáceres, notificando están enterados de las actuaciones del Comité central en pro del pronto despacho de sus bases de trabajo en el ministerio del ramo.

De la de Valencia, participando que han parado los obreros que confeccionaban la revista «Semana Gráfica» por cierre de estos talleres.

La de Empleados de Oficinas. Se ha celebrado la reunión semanal de la Ejecutiva de este organismo, en la que se trataron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso en nuestra Federación a las Secciones de Empleados de Escritorio de Zamora y Puerto de la Cruz (Tenerife).

Para revisar los reglamentos de las Secciones se encarga al compañero Mallo.

Quedamos enterados de los propósitos del Grupo parlamentario socialista sobre unas peticiones que, cumpliendo acuerdos de nuestro primer Congreso, le habíamos formulado acerca de la aprobación del control y ley de Incompatibilidades.

Aprobar la gestión de nuestro presidente, camarada Rojo, en el último Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Nombre delegado fraternal para el Congreso de la Federación de Comisionistas y Viajantes al compañero Médenes.

Remitir a las Secciones ejemplares de nuestro reglamento y de las resoluciones del Congreso de la Federación.

La del Vestido y Tocado. A la reunión del día 20 de julio asistieron López Moreno, Claudina García, Luz García, Irene Domínguez y Ana Ortega.

La camarada Claudina informa de los comunicados recibidos de la Federación de la Piel, Juventud Socialista de Turín y Sombrereros de Murcia, y una nota de Sastres de Cádiz...

laga un escrito razonando las quejas concretas.

También se informa el resto de la Ejecutiva de la reunión celebrada el pasado sábado con la Federación de Piel, en la que se trató de designar el vocal que había de representar a este Grupo en el Consejo de Trabajo.

La compañera Luz informa ampliamente de lo tratado en el Pleno de la Unión General de Trabajadores; siendo aprobada su gestión.

También da cuenta de haber enviado a las autoridades, que no se cierra el comercio, si quieren impedir que, dada la pugna que existe contra el espíritu que anima la celebración de este mitin, se puedan producir en él incidentes o escándalos que nosotros seríamos los primeros en lamentar.

La Sociedad de Dependientes de Carboníferas («La Emancipadora», al tener conocimiento de este acuerdo acordó con su Junta directiva solidarizarse con las declaraciones de el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

Se acordó en las mismas las correspondencia cursada a Lugo, Oviedo, Jaén, Castellón de la Plana, Tortosa, Algemesi y Albacete.

Se conocía la circular que la Sección de Lugo ha repartido en aquella región en pro de nuestra Federación, y se acordó felicitarlos por su actividad.

El compañero Mira da cuenta del resultado del Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos.

El compañero Lobo da cuenta del resultado de las reuniones del Pleno de la Unión General de Trabajadores, en el que al tratarse de la confección de la candidatura para el Consejo de Trabajo fué designado el compañero Mira representando al Grupo 21.

Se acordó expresar un cordial saludo al Sindicato Provincial de Santander por su extraordinaria labor en favor de los Grupos y Secciones de que se compone.

Se reciben giros de Jaén, Lugo, Oviedo, Palencia, Algemesi y Albacete, y la Sección de Santander, por conducto de su Sindicato Provincial.

Mira da cuenta de haber interesado en el ministerio de Trabajo la constitución del Jurado mixto de Albacete, Sección que ha ingresado en el tercer trimestre.

Se designados Lobo y Oslano para tomar parte en un acto sindical de las Secciones de Señoras y Caballeros de Madrid.

Alemania y el convenio aduanero belgholandés

BERLIN, 25.—A propósito de la información relativa a la firma del convenio aduanero belgholandés, en el cual se dice que las partes contratantes hacen constar que los diferentes Estados interesados no habían presentado objeción alguna contra el convenio...

Se sabe que el Gobierno alemán es favorable en principio a todos los esfuerzos conducentes a unir económicamente a los Estados europeos y a ensanchar los mercados.

Procederá a un examen profundo de la cuestión para concretar en qué medida afecta el convenio a los intereses de la exportación alemana.

Se sabe que el Gobierno alemán es favorable en principio a todos los esfuerzos conducentes a unir económicamente a los Estados europeos y a ensanchar los mercados.

A través de la España obrera

Notas informativas recogidas en las excursiones de propaganda por los barrios del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Pedidos, acompañados de su importe, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Publicaciones sociales

Lluria (Dr.): «La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales» 0,35

Lluria (Dr.): «La máquina contra el obrero» 0,35

Deville (G.): «Salario y beneficio» 0,75

Blum (L.): «Organización científica del trabajo» 0,35

Onalid (W.): «Las teorías del salario» 0,25

Lonay (A.): «El problema agrario y el problema agrario» 0,25

Guesde (J.): «La ley de los salarios y sus consecuencias» 0,25

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (E.A.) 7.411 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella.

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «La flauta encantada».

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Programa para mañana. UNION RADIO. (E.A.) 7.411 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella.

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «Luz con fuegos».

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

DE TEATROS

IDEAL.— Reposición de «El anillo de hierro».

Todos sabemos las enormes dificultades de que está erizado este dramático lirico, tipo en su género, que escribió Marcos Zapata.

Pues bien, de la repósición, que ayer nos ofreció la compañía que con tanto aplauso actuó bajo la intelligenza de dirección del maestro Guerrero...

Podemos decir, pues no resulta acertada declarar la edad, que también nosotros pertenecemos a la categoría de espectadores de carácter...

Citos en primer lugar a la pareja Paquita Llanos-Eladio Cuevas, 2 significativos de gracia, que interpretan sus papeles respectivos con toda jovencita y acierto necesarios.

Y a la orquesta, muy justa en toda su actuación, y muy particularmente por esa ejecución maestro del pedregal antes aludida, que le valió la gran ovación de la tarde...

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45. Las andanzas de Ginesillo (extraordinario éxito de Pilar Millán Astray).

BUENARR.— (Gran compañía de revistas) 6,45 y 10,45. Las Meninas (éxito de los éxitos).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinesa). Teléfono 14836.— 6,30 y 10,45. Fatalidad.

CINE DE LA PRENSA.— (Teléfono 19920). Al compás de 3 por 4.

CINE GENOVA.— (Teléfono 34373). 6,30 y 10,45. Calles de la ciudad.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 72124). 6,30 y 10,30. Papá píoñas larges.

CARTELES

Funciones para hoy IDEAL.— (Compañía maestro Guerrero). 6,45. «El anillo de hierro».

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45. Las andanzas de Ginesillo (extraordinario éxito de Pilar Millán Astray).

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL ACTO NECROLÓGICO DE ANOCHE

Sanchis Banús actuó últimamente con gran intensidad. Es el que a mí me requerimiento de que hay que sustituir a las órdenes religiosas en los hospitales y en las cárceles, organizar los cursos para preparar esas sustituciones; al querer crear los centros psiquiátricos, es Banús el que nos ayuda, y a él llamamos primero que a nadie cuando tratamos de crear la escuela de pensales, en la cual es una figura prominentemente Banús es el que toma el primer lugar en el cuadro de la reforma. En el momento de crisis viene a nosotros los damos lo que él podía: fe, esperanza. Era un hombre que con sólo mirarle, los que tenemos algunos años, nos percábamos de que con personas como él estaríamos siempre seguros. En el momento de crisis viene a nosotros los damos lo que él podía: fe, esperanza. Era un hombre que con sólo mirarle, los que tenemos algunos años, nos percábamos de que con personas como él estaríamos siempre seguros.

El viernes del Partido Socialista, cuando la dictadura militar está en todo su rigor, y por tanto el instante es de aplauso y de persecución para nuestras organizaciones. No llega en la hora crítica, cuando suena el clarín de la victoria, sino cuando no hay clarines que suenen por la depresión existente en el marco de nuestro Partido. Ese es Banús. En el momento de crisis viene a nosotros los damos lo que él podía: fe, esperanza. Era un hombre que con sólo mirarle, los que tenemos algunos años, nos percábamos de que con personas como él estaríamos siempre seguros.

El viernes del Partido Socialista, cuando la dictadura militar está en todo su rigor, y por tanto el instante es de aplauso y de persecución para nuestras organizaciones. No llega en la hora crítica, cuando suena el clarín de la victoria, sino cuando no hay clarines que suenen por la depresión existente en el marco de nuestro Partido. Ese es Banús. En el momento de crisis viene a nosotros los damos lo que él podía: fe, esperanza. Era un hombre que con sólo mirarle, los que tenemos algunos años, nos percábamos de que con personas como él estaríamos siempre seguros.

DE LÁZAROS, EL ALCALDE, EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE AQUELLA SOCIEDAD Y LA FEDERACIÓN OBRERA DE BARCELONA...

Asaltan el Ayuntamiento de Quesa en nombre de la revolución

VALENCIA, 25.—Ya avanzada la mañana se recibieron noticias de que en el pueblo de Quesa habían ocurrido desórdenes. En el Gobierno civil, el señor Doperto nos manifestó que lo ocurrido había sido lo siguiente: Según parece, en dicha localidad existe un grupo de individuos que se titulan revolucionarios, sin que se pueda precisar por el momento si están afiliados alguna organización de tal carácter. El grupo mencionado asaltó el Ayuntamiento y se apoderó del reparto de utilidades y lo destruyó. El alcalde, al enterarse de lo que ocurría, se personó en el Ayuntamiento y trató de evitar que los revoltosos siguieran causando daños. Los asaltantes rodearon al alcalde, y después de propinarle varios garrotazos huyeron.

La guardia civil practicó diligencias y detenciones.—(Febus.)

LEVANTE

Asaltan el Ayuntamiento de Quesa en nombre de la revolución

VALENCIA, 25.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de panaderos en Altea y la que venían sosteniendo los obreros del campo en Villanueva de Castellón.

Agregó que el delegado del Trabajo, camarada De Gracia, había salido en dirección a Ráfoles para tratar de resolver un conflicto surgido por negarse los patronos a dar trabajo a los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores.—(Febus.)

Glosas ingenuas

El pacto de Valencia

—Si, al menos, hubierais sido vosotros los que solicitárais el Estatuto...
—Lejos de Madrid, lejos del Congreso, y, sobre todo, lejos del señor Asaña, el señor Mañá cobra las exactas y magníficas proporciones de la genialidad. Está demostrado que su juror combatido para el Gobierno se va depurando y se va estibando hasta llegar a una lírica terriblemente peligrosa de que los obstáculos no parecían salir de sus manos, tal vez por la melancólica sospecha de no poder juzgarnos. El señor Mañá, de repente, adopta otro procedimiento y piensa que si un Estatuto—el catalán, en este caso—encontraba tanto el camino del Gobierno, dos Estatutos significan el abismo ministerial. Tras Estatutos... ¿Quién sabe la cantidad de tangente y de angustias gubernamentales que encierran tres Estatutos? Por lo pronto, al señor Mañá le basó con dos. Y el domingo, en Valencia, lanzó el incentivo poderoso del Estatuto valenciano, veneno de amargura que acerca, con estudiado refinamiento, a los labios del señor Asaña.

Vendáramente, nadie ha pensado en ello, y es aquí donde palpita el sonado funeral de este Gabinete. Un Estatuto más y se producirá la agonía, los estertores implacables de la muerte. El señor Mañá, en Valencia, ha utilizado este magnífico recurso.

—Vosotros, nadie mejor que vosotros tiene derecho al Estatuto... Se volaban esas palabras con una perfidia y fría sonrisa. El señor Mañá sentía, al pronunciarlas, la delicia voluptuosa de manejar un veneno infalible. Mientras surgían, preparaba en sus desvanes del cerebro donde tiene almacenadas sus ideas los íntimos conceptos que con este motivo dedicaría en las Cortes a Sigfrido Blasco, si un día el diputado valencianista asomaba al Congreso con el Estatuto, única cosa que pondría en sus manos con algunas esperanzas de que llegue a su destino.

Un nuevo pacto de San Sebastián sería la locura, señor Mañá. Tenga usted piedad de nosotros. No hagamos el pacto de Valencia. No se contage usted de la sugestión poderosa del ambiente y de la fecha. El domingo esperábamos en Valencia una subversión y el pacto ha sido un discurso suyo y la amenaza de un nuevo Estatuto. Esperábamos un aborto; pero no un engendro.

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

Por último, habló don Melquíades Álvarez, que dirigió constantemente acios censuras al Gobierno y a las Cortes y habló una vez más, ante el estupor de la concurrencia, de la accidentalidad de las formas de gobierno.

En Obras públicas

La Junta asesora de la Industria del cemento

Se ha reunido la Junta asesora del Cemento, presidida por el subsecretario de Obras públicas, compañero Teodoro Menéndez.

El secretario de la misma, don Felisimo Galeffi, dió cuenta ante los reunidos de los trabajos de investigación llevados a cabo en las fábricas de cementos.

En Valencia

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

Un individuo secciona a otro el cuello

Fortísima tormenta en Murcia

MURCIA, 25.—Durante la última madrugada ha descargado en la capital y la huerta una fortísima tormenta con lluvia torrencial. La temperatura ha descendido considerablemente, y todos los espectáculos al aire libre han sido suspendidos. Las terrazas de los cafés se ven desiertas.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

En Madrid

Los exportadores fruteros celebran una asamblea

VALENCIA, 25.—En el teatro Principal se celebró ayer mañana la asamblea de productores y exportadores agrícolas convocada por la Unea, para proponer las soluciones que debería adoptar para la defensa de nuestra producción agrícola, seriamente amenazada en diversos países europeos.

Presidió el alcalde, señor Lambies, quien ha saludado a todos los representantes de la zona de Levante, y cumplida esta formalidad cedió la presidencia al señor Hernández Lázaro, presidente de la Unea, quien expuso el motivo de la asamblea.

En Sevilla

En Sevilla se van a adoptar medidas tendentes a facilitar trabajos a los parados

SEVILLA, 25.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que había dado orden de que fuese retirado el servicio extraordinario de vigilancia que se estableció estos últimos días, ya que reina completa tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Luego, refiriéndose a la terminación de las faenas de recolección, con lo cual quedarán sin trabajo muchos obreros, dijo que se propone conseguir la construcción en Sevilla de tres estaciones para los autocamiones de los pueblos. También se realizarán grandes reformas en el teatro de San Fernando y otras obras para la instalación de la guardia civil en el hotel Italia. Asimismo se proyectan otros trabajos de carácter público, para los cuales se pedirá consignaciones al Estado, pues es necesario que los obreros no carezcan de trabajo.—(Febus.)

En Oviedo

Mitn reformista

OVIEDO, 25.—En el teatro Campomayor se ha celebrado ayer el acto político organizado por el partido republicano de Oviedo. El discurso lo pronunció el presidente del Circo Republicano Liberal Democrata, don Alfonso Muñoz; el catequista de la Universidad Central señor Becerra y don Ramón Álvarez Valdés.

###